



crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 12/ Octubre de 2009

La Puebla de Montalbán (Toledo)



Editorial

La exposición "Montalbán Insólita", que el día 31 de Octubre se clausura, marcó el final de un curso con objetivos cumplidos.

Exposiciones, conferencias, datos históricos, reportajes, poesía, folklore... han ido jalonando el devenir de "Crónicas" a lo largo del año. Nosotros hemos puesto ilusión y trabajo en el empeño y vosotros, queridos lectores, nos habéis correspondido buscando con avidez cada nuevo número que veía la luz y mostrándonos vuestra aprobación. Gracias por compartir el afán de conocimiento de nuestra Historia.

Con este número XII que tienes ante ti comienza un nuevo curso. Nuestras aspiraciones, deseos y anhelos permanecen intactos: estudiar y dar a conocer nuestra Historia, costumbres, tradiciones, personajes... y todo aquello que tienda puentes desde pretéritos tiempos hasta nuestros días. Del que rompe y descuida esos vínculos, diremos una vez más con Machado, ¡Ay!... "a ignorar su grandeza se condena".

"Crónicas" es obra de nuestros colaboradores y se mantiene gracias al esfuerzo de los patrocinadores que sufragan los gastos necesarios para su publicación. Animamos a ambos a continuar en el empeño de mantener vivo el interés que despierta en el tercer elemento, los lectores, necesario en toda publicación provechosa. Desde esta editorial agradecemos a todos la colaboración prestada y al mismo tiempo les alentamos a continuar. Gracias por vuestra aportación.



Ante vosotros tenéis nuevos datos históricos de La Puebla, retrato de personajes, exposición de costumbres casi olvidadas, homenaje a los mayores... Escritos de colaboradores habituales y entrevistas a personajes de nuestro pueblo difundidas a través de radio Puebla. Desde estas páginas damos la bienvenida a Ángel Pinel, nuevo colaborador.

Seguiremos indagando en la vida y obra de nuestros ilustres paisanos: Fernando de Rojas y Francisco Hernández. Trataremos de buscar nuevos documentos y traer a La Puebla doctos en la materia, así como, empezar a estudiar y publicar datos sobre el tercer personaje que tiene una placa conmemorativa en la Plaza, Don Pedro Pacheco. Recorreremos con vosotros nuevos caminos del término, disfrutaremos contemplando sus fotografías y seguiremos conociendo y amando a La Puebla.

LA REDACCIÓN



Con la Colaboración de:



"la Caixa"

DIA



Servicio
de
Carnicería

Plaza del Convento, 4 Tel. 925 750 311 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN



CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la *Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán"*.

e-mail: cronicas@ozu.es

web: www.lascumbresdemontalban.com

Coordinador: Rafael Morón Villaluenga.

Consejo de redacción: Florencio Huerta, Pedro Velasco, Benjamín de Castro, Doroteo Palomo, Cesáreo Morón Pinel, Dolores González.

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla.

Depósito Legal: TO-538-2007

Sumario

Portada: *Finca "Alcubillete"*

Fotografía: José Antonio Cano de la Cuadra.

2/ Editorial.

4/ El Hallazgo de los Restos de FERNANDO DE ROJAS.

Por Pedro Velasco Ramos.

8/ Dos Bravos: El Obispo Acuña y María Pacheco.

Por Jesús María Ruiz-Ayucar.

11/ Breve historia del Armamento Antiguo y Medieval:

LA HONDA. *Por Oscar Luengo Soria.*

13/ La obra de Hernández y la secta de "Los Linces".

Por José Enrique Campillo Álvarez.

15/ Historias de La Rinconada (Cap. 6).

Por Pedro Velasco Ramos y José Antonio Cano de la Cuadra.

17/ Visita de los Reyes de España, 1909.

20/ Crónicas - Radiopuebla: "Protagonistas".

Por Ángel Pinel García.

21/ Retratos Pueblanos: "Piorno" *Por J. Pulido Ruiz.*

23/ Celebración del "Día del Abuelo" *Por Benjamín de Castro.*

25/ La Puebla de Montalbán - Alcubillete.

Por José Antonio Cano de la Cuadra.

26/ Los 18.000 enterrados en el cementerio de San Miguel (1805-1912) 1ª Parte.

Por José Colino Martínez.

31/ Invertir en Tiempos de Crisis (I).

Por Damián de la Fuente.

32/ La Dote y el Ajuar. *Por Dolores González Lázaro.*

33/ La Boda. *Por Cesáreo Morón Pinel.*

36/ La Pequeña Historia de Montalbán.

Por Florencio Huerta.

37/ Ausencias - Teófilo - El Tajo

Por Roberto Oliveros Villalobos.

39/ Los Adolescentes: El Alcohol y otras Drogas

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz.

41/ Hablemos de la Gripe A.

Por José Manuel Comas Samper.

43/ El Águila Imperial Ibérica.

Por M^a del Pilar Villalobos Moreno.

45/ Fototeca.

46/ Carta.

Contraportada: Fototeca.

Cafetería

Za' Palma



C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

GESTORIA JARONES MARTÍN-ARAGÓN

Empresa de Servicios: Laboral · Fiscal · Contable · Seguros

C/ Manzanilla, nº 5, 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 776 510
martin-aragon@gestores.net

copyme

EL HALLAZGO DE LOS RESTOS DE FERNANDO

Por Pedro Velasco Ramos

Comenzamos en esta revista Crónicas nº 12, la publicación de varios artículos publicados por el periódico ABC y la revista Blanco y Negro, sobre las vicisitudes de los restos del Bachiller Fernando de Rojas y que iremos desgranando en los sucesivos números de nuestra revista.

Comenzamos con el primero de ellos en orden cronológico: el publicado por la revista Blanco y Negro correspondiente al día 12 de abril de 1936, pocos meses después comenzaría la Guerra Civil 18 julio del 1936, y las investigaciones se vieron truncadas, el hallazgo olvidado y sus restos cayeron en el olvido, en medio de las turbulencias de la guerra.

D. Luis Careaga Echevarría, cónsul de España en Nueva Orleans llega a Talavera de la Reina con la intención de descubrir los restos del Bachiller en la iglesia del convento de la Madre de Dios. Según los documentos, fue enterrado en el presbiterio junto al altar mayor de dicha iglesia. Pero dejemos continuar al autor de dicho reportaje el periodista talaverano D. José G^a Verdugo que acompañó al Sr Careaga en sus idas y venidas por la Ciudad de la Cerámica que, con magnífica prosa dice así:

Entrando el mes de abril del año "Mil e quinientos e quarenta e uno", el bachiller Fernando de Rojas, vecino de Talavera de la Reina y autor de la tragicomedia de Calisto y Melibea, viéndose- "enfermo del cuerpo y sano de la memoria", con bastante más de setenta años encima, quiso disponer de sus bienes, dictando su última voluntad y tener "apercibida y bien ordenada su alma", para entregarla a Dios cuando fuere servido, pues bien veía el viejo castellano, postrado en cama que la muerte se le venía encima.

El escribano Juan de Arévalo, amigo del famoso bachiller, llegó a la casa de la Plaza del Pan, donde parécenos que el insigne literato tenía su morada, rogado por los familiares de éste para formalizar el testamento.

Fue Justamente el 3 de abril de aquel año. En la cámara donde descansaba el hombre, que ya en vida hubo de notoriedad y fama, llorosa y contristada, aguardaba Leonor Álvarez, la apacible mujer del esclarecido ingenio y sus hijos, menos Catalina que lloraba su viudez. en la Corte.

Entrado que fue en el aposento el escribano Arevalo.

Fernando de Rojas, pidió a alguno de los suyos una reducida minuta que de su puño y letra, en el cajón de su mesa de trabajo tenía aprestada. En ella el bachiller había escrito con serenidad de espíritu y en castiza prosa una confesión de fe que quería dejar estampada, "por dar buen ejemplo e doctrina a sus sucesores;" a la cabeza de su testamento. Y

ante los cinco testigos rogados al efecto, vecinos y moradores de la villa, fuéla transcribiendo el fedatario tras de leerla v alabarla cuanto merecía. Después, Fernando de Rojas comenzó a dictar sus disposiciones:

"Yten mando, quando a Dios nuestro Señor fuere servido de me llevar de ésta presente vida, que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia del monasterio de la Madre de Dios desta dicha villa de Talavera, en la sepultura donde mis testamentarios dixeren e señalaren. E sy uviese derechos por la dicha sepultura, mando que se paguen"

"Yten mando que sea enterrado en el ábito de señor San Francisco y paguen por él lo que justo sea."

Era. el hidalgo castellano devotísimo de la Concepción de María Santísima y cofrade de la hermandad establecida en el convento de la Madre de Dios, y así como pidió ser enterrado en la iglesia de este monasterio, que él vio construir (1517) mandó a sus testamentarios, su propia mujer Leonor Álvarez y su amigo y talaverano Gonzalo de Salcedo, que diesen y pagasen a la dicha cofradía «dos myll maravedís para que el mayordomo y diputado della los gasten y espendan en personas pobres y vergonzantes que a ellos mejor les pareciere"».

Y hechas otras mandas y disposiciones que no son del caso, terminó Rojas de hablar; puso el escribano su signo laberíntico y. en forma de estrella y después su firma, y aquel recio varón toledano se preparó a disponer su alma con el cura de San Miguel de cuya iglesia era parroquiano.

Tal vez al siguiente día. 4 de abril, tal vez el 5 o el 6, pero no después del día 7, el bachiller entregó su alma a Dios. El día 8 su mujer comienza el inventario de sus bienes relictos por "fin e fallecimiento" de su esposo, ante la fe del mismo escribano, Arévalo.

Desde su casa mortuoria, en rica caja de gruesas maderas y bien claveteada, vestido el cuerpo con el pardo sayal de la orden franciscana, ceñida la cintura por el cordón blanco y anudado, que, como el hábito, llegaba a las canillas, fue



Los Sres. Careaga (1), Vegue Goldoni (2), García Verdugo (3), Catedrático de Medicina Legal, de Madrid (4) y Director del Museo Antropológico (5), que componen la Comisión Investigadora.

DE ROJAS Y ALREDEDORES

conducido tras el clero parroquial, y frailes de San Francisco, con buen tropel de gente, a la iglesia del convento talaverano.

Con los hijos del difunto, el licenciado Francisco, Álvaro de Rojas, García Ponce, Juan de Montemayor y su yerno, Juan de Santo Domingo, iba el Concejo de la ciudad en pleno, que no en balde Rojas y su hijo Álvaro habían sido alcaldes de la villa.

Llegada la fúnebre comitiva al convento, frailes franciscanos se hicieron cargo del cadáver. Puesto sobre el túmulo, tres misas se celebraron aquel día, las tres de réquiem, "la una cantada con diácono e. subdiácono y dos rezadas", que así lo dispuso Rojas también en su testamento. Y cantadas que fueron las preces funerales, en el presbiterio de la iglesia, cerca del altar, le sepultaron.

Pocos días después, la mano piadosa de su esposa, o la de sus hijos, colocó una lápida que tendría por leyenda esta sencilla inscripción u otra parecida, pero que nadie ha visto ni nadie, recuerda :

Aquí yace

Fernando de Rojas

Finó en cinco días de abril. Era de mill e quinientos e quarenta e uno

De esta suerte. D. Luis Careaba, cónsul de España en Nueva Orleans, reconstruía allá en las cálidas regiones del golfo de Méjico; donde desempeña sus funciones diplomáticas, los últimos días de Fernando de Rojas. (Como ya dije más arriba, el segundo apellido de D. Luis Careaga era Echevarría, seguramente familiar de los Echevarría de La Puebla a los que habría visitado y cabe suponer que en algunas de esas visitas, comenzó su interés por nuestro paisano Fernando de Rojas)

Varios años de trabajo sobre la inmortal obra del bachiller y sobre la apenas conocida figura del mismo, habían despertado en el erudito cónsul el generoso afán de desentrañar el secreto de su sepulcro, por nadie conocido.

Tenia en su mesa de trabajo datos precisos para hallarle. Rojas fue enterrado en la iglesita del convento talaverano y colocado su cuerpo en el presbiterio, junio al altar. Los documentos, cuyos originales obran en poder de D. Fernando del Valle Lersundi, descendiente del famoso escritor, lo atestiguaban así. Para gloria de España, los restos de tan relevante figura de la Literatura patria habían de ser hallados.

Y en su primera licencia, apenas Careaba llegó a España, comenzó afanoso su trabajo. Inquirió, buscó archivos, leyó documentos...

En la pequeña iglesia de Madre de Dios, hoy apenas sin culto y confiada a la custodia del párroco de Santiago desde que, hace dos años, las religiosas Franciscanas Concepcionistas lo abandonaron por su extremada pobreza, no había señal ninguna de enterramientos.

El suelo, tanto de la iglesia como del presbiterio, aparecía entarimado. Ni una huella, ni un indicio del lugar donde descansara Rojas. Nadie sabía nada. Ni aún las monjas que ocuparon el edificio recordaban que hubiese existido tumba, ni lápida alguna en el presbiterio. El archivo de la comunidad anterior a 1813, se había perdido. Talavera y Almaraz fueron, en la guerra de la Independencia, puntos de concentración de las tropas combatientes para defender la línea de! Tajo. Y ora los unos, ora los otros, según las alternativas de aquellos años de lucha, nuestra ciudad estuvo siempre ocupada por ejércitos en pie de guerra. Las religiosas de éste y otros conventos de la ciudad huyeron a tierras más seguras, y cuando tornaron a sus antiguas residencias, no hallaron restos de sus archivos, ni de cuanto hubieron de dejar en su rápida huida.



AYUNTAMIENTO
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.pueblademontalban.com



HOSTAL - BAR
RESTAURANTE

LEGAZPI
HNOS. CID

Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN



Construcciones
PEREZ CUBERO, S.L.

C/. Caño Grande, 16
Teléf: 925 745 704 - Fax: 925 750 729
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN
(Toledo)

**EXCAVACIONES
Y DERRIBOS**

 Manuel Castaño del Valle

PANTALLA

C/. Los Pozos, 5
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

Sin embarco. Careaga sabía que en el presbiterio, y junto al altar, Rojas había sido enterrado. Su testamento, inmediato su muerte, el acta de enterramiento por él leída, lo atestiguan así.

Pidió autorización al cardenal arzobispo de Toledo para levantar el entarimado y hacer la búsqueda de la tumba. El prelado lo otorgo generoso y comprensivo.

Bajo el entarimado, ya carcomido por el tiempo, nada; ni una lápida ni indicios de haberla habido. Tras una capa leve de arena, un suelo de cascote. A treinta y cinco centímetros de profundidad, restos de un primitivo piso enladrillado. Bien se veía que para colocar el piso de madera se había rellenado el suelo con las tierras procedentes de algún derribo, y el nivel actual del presbiterio no es el que tuvo antaño. Tampoco el altar actual, pobre, de madera, sin, valor alguno, es el primitivo que estuvo adosado al muro... Bajo los restos de aquella capa de ladrillo, de aquel primitivo piso del presbiterio, continuó la excavación en un terreno echadizo y húmedo. Por fin el día 21 con los pies hacia el altar, cara arriba y en el lado del evangelio aparecieron los huesos amarillentos de un esqueleto. No había huella alguna de caja y sólo dos clavos llenos de herrumbre se encontraron entre las tierras próximas a los restos.

Los huesos, casi destruidos, fuera de los de las extremidades inferiores, aparecían como una masa compacta que se trocaba en polvo al menor contacto.

Ningún objeto en torno que identificase al enterrado. Sólo pudo precisarse que los restos eran de hombre, el enterramiento de hacia muchos años, y de que no se trataba de ningún sacerdote, por cuanto descansaba con los pies hacia el altar y no hacia el pueblo.

Levantose acta del hallazgo ante las autoridades todas, y continuó la investigación.

Careaga comunicó inmediatamente la nueva al arzobispo toledano y a las Academias.

Dos días después de cuidadosos trabajos, en el centro mismo del altar, con los pies también hacia este y rasantes con el borde inferior del mismo, fue descubierta otro enterramiento. Con cuidado exquisito, sirviéndose de brochas para ir quitando la tierra y no

perder detalle ni deteriorar objeto alguno que pudiera encontrarse, fue descubriéndose el nuevo esqueleto. Estuvo éste encerrado en fuerte caja, con recia clavazón, pues los restos de madera, y hierros encontrados en tomo del esqueleto claramente lo decían. Poco a poco, bajo la tierra que los pinceles iban apartando, fue descubriéndose el cuerpo enterrado. Sobre él, trozos, de una tela gruesa, de color pardo, se fueron recogiendo cuidadosamente. Estas huellas de paño comenzaban en la parte media de la tibia y cubrían todo el cuerpo.



Al pie del Altar Mayor del Convento de las Reverendas Madres de Dios, y en el lugar que indica el aspa, han sido hallados por D. Luis Careaga los Restos del Bachiller Fernando de Rojas, autor de "La Celestina"

Más de un día se invirtió en descubrirle totalmente. Y entonces,... ¡Qué extrañeza!

Pudimos ver todos que el cadáver había, sido enterrado, no cara arriba, con las manos cruzadas, como es costumbre general, sino de lado, echado sobre el costado izquierdo y, al parecer, apoyando la cabeza en la mano de este mismo lado.

Y cuando comentábamos todos lo extraordinario de la posición deliberadamente dada al cadáver, Careaga, emocionado, nos recordó estas palabras que el bachiller puso en la carta a "un su amigo" que precede a La. Celestina.

"...asaz veces, retraído en mi cámara, acostado sobre mi propia mano, echando mis sentidos por ventores y mi juicio a volar me venía a la memoria no sólo la necesidad que nuestra común patria tiene de la presente obra..."

El oportuno recuerdo del investigador suspendió nuestro ánimo un momento; los que, de rodillas, pincel en mano íbamos descubriendo, nos enderezamos movidos de emoción.

"...acostado sobre su propia mano.--" Así parecía estar el cadáver a todos; así debieron ponerle sus amigos, sus deudos, en la posición pensativa con que Rojas se retrató al concebir su obra. Y si era así... ¡cuan delicada ocurrencia! Qué feliz decisión! ¡Que elocuente prueba!

Un alfiler, al parecer, de oro; resto de una cajita de madera cubierta de tela y adornada con una hilera de lentejuelas, encontrada en la parte inferior, que tal vez, sostuviese con su mano derecha, y huellas de un almohadón con claros vestigios de galón, fueron los objetos hallados sobre el mismo cadáver.

Sin tocar a éste, como estaba, fue cubierto en una caja de madera que al efecto se construyó. Y se siguió la investigación por el resto del presbiterio.

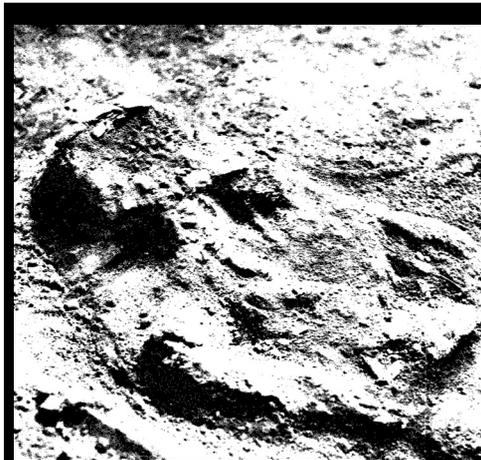
Dos días después, en el rincón que forma el muro con un saliente, que sirve, formando arco, de sostenimiento a la bóveda y de reparación al cuerpo de la iglesia, al lado de la Epístola, pero no junto al altar ni frente a él, con la cabeza en contraria dirección a éste y a muy escasa profundidad, fue hallado otro tercer esqueleto de hombre, cara arriba y con los brazos cruzados sobre su pecho. Los huesos, aunque reblan-
decidos, se conservaban intactos, incluso aquellos más débiles, como lo de la pelvis y los de la mano. No se encontró huella de vestimenta alguna, ni caja, ni objeto que sirviese de indicio para la identificación. Todos conjeturamos que este último esqueleto no llevaba enterrado muchos años- El estado de sus huesos y el aparecer medio metro más elevado que los dos anteriores eran pruebas seguras de que aquel cadáver había sido inhumano cuando ya existía el relleno del presbiterio, cuando para enterrarle se elevó sobre el piso primitivo de ladrillo, echando el cascote encontrado al comenzar la excavación.

Cubriose también este cadáver y se suspendieron los trabajos hasta que las autoridades, ministerio de Instrucción pública, y académicas intervengan y dictaminen científicamente.

Careaga no dice más, no quiere afirmar más.

—Mi misión—dice—está ahora en suspenso- Trabajo no para mí, sino para España y por la gloria de nuestra literatura. De los dos restos hallados primeramente, uno es el de Rojas, es lo único que puedo afirmar rotundamente por ahora. Cualquiera que sea el juicio que yo tenga formado, que, desde luego lo

tengo, la intervención de arqueólogos, médicos, historiadores, me obligan a la más prudente reserva. Espero el resultado de sus estudios con la inmensa satisfacción de haber podido ofrecer al mundo los restos de este hombre insigne, de este hombre que —me propongo demostrarlo en los trabajos que he de terminar en mi nueva ausencia de España— escribió totalmente La Celestina; en contra de la opinión general y de sus propias afirmaciones contenidas en la carta que precede a su inmortal obra.



He aquí los restos del Bachiller D. Fernando de Rojas en el momento de su descubrimiento y antes de haber sido quitada cuidadosamente con brochas la tierra que los cubría.

Y como en esta investigación no fui más que ayudante entusiasta del Sr. Careaga, respeto su discreción y espero también, lleno de contento como español y henchido de orgullo como talaverano, que las autoridades hablen para pedir a mi pueblo, Talavera, el tributo de admiración y respeto que merece la figura ingente de este viejo maestro de la dramática y el habla castellana.

José G. Verdugo.

Talavera de la Reina, abril, 1936.

LOS ARCOS RESTAURANTE

C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

PUERTAS A. REYES

CARPINTERIA ARTESANA DE MADERA



Avenida de Toledo, 19
Teléf. 925 751 337 - 617 430 965
LA PUEBLA DE MONTALBAN
45516 - Toledo

PELETERIA

ESTILO Justo Morón

Fabricación Própia



Avda. de Talavera, 1
Teléfono 925 745 236
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
e-mail: comercial@peleteriajustomoron.es
www.peleteriajustomoron.es

Centrocar y Sierra, S.L.



Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 - Fax: 925 75 13 98

Autovia Madrid-Toledo, Km. 63,8
45280, OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 - Fax: 925 35 34 51

Avda. de Extremadura, 23
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Tel.: 925 81 72 46 - Fax: 925 81 72 46

COLCHONERIA Tu Descanso

M^a. Jesús Sánchez García
GERENTE

Avda. de la Constitución, s/nº
Teléf.: 925 750 660
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MAXCOOP

C/ Santo y Soledad, 18
Teléf.: 925 745 791 - Fax: 925 745 400
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Una de las figuras más interesantes de la vida política española es el obispo Antonio Acuña. Es una de esas figuras que sobrepasa con creces su estado personal, para pasar a la leyenda. Es uno de esos personajes de la Iglesia que toman las armas para defender unas creencias, no solamente religiosas, sino, principalmente en este caso, políticas. En este sentido destaca de una forma muy especial.

Estamos en tiempos del rey Carlos I, cuando regresa a España para actuar como rey ya que su madre, Juana "La Loca", no se encontraba en condiciones de llevar adecuadamente los destinos de la nación. Llega a España con una corte de flamencos que se hacen dueños de todo el gobierno y la administración del Estado. Semejante actitud choca con los intereses de los españoles, tanto de la clase alta como de los burgueses y clases más bajas. Se hace cargo del Imperio Germánico, para lo que necesita una enorme cantidad de dinero que deben aprobar las Cortes castellanas. Las de Aragón no intervienen para nada en la financiación de este capricho de Carlos I, joven de 20 años, que no sabe hablar español y está ansioso por alcanzar las cumbres del Imperio, que hereda de su abuelo Maximiliano.

El descontento es general en la sociedad castellana. Nadie quiere que el rey se desentienda de los asuntos de su reino y los deje en manos de una serie de advenedizos que manejan los asuntos castellanos con la consiguiente humillación de la nobleza nacional.

El pueblo llano y menos llano se levanta en armas mediante la constitución de lo que vino en llamarse Las Comunidades, a cuyo frente se puso inmediatamente Toledo, seguida de las demás: Ávila, Segovia, Valladolid, Toro, Zamora, Salamanca, León, Palencia, alguna de Andalucía. Burgos comienza unida a estas otras, pero inmediatamente se pone al lado de los realistas.

Pronto destacan una serie de personajes: Pedro Girón, perteneciente a la nobleza, el cual se pone al frente de la revuelta comunera; Lasso de la Vega, Juan

Padilla (hijo de Pedro López de Padilla, un hidalgo de Novés), Juan Bravo, hijo de nobles segovianos, y Francisco Maldonado. A estos hay añadir a Antonio Acuña, obispo de Zamora, que se une enseguida a la causa comunera.

Este obispo nace en Valladolid en 1459, donde realiza estudios y se ordena sacerdote, ingresando de corta edad en la Orden de Calatrava. Mediante la influencia de un pariente, marcha a Roma, donde ejerce las funciones de consejero del Papa. Pero su espíritu inquieto le hace crear una serie de conflictos

que hacen que sea excomulgado. De regreso a Castilla se crea la confianza de los Reyes Católicos, pues ven en él un hombre inteligente, nombrándole su capellán. Pero su actitud acaparadora y ansiosa de obtener ingentes beneficios hace que consiga una enorme fortuna. Cuando se le nombra obispo de Zamora hace lo imposible por recuperar por la fuerza distintas propiedades que consideraba de su obispado. Pero no solamente consigue esto, sino que además consigue crearse un pequeño ejército, al que paga mediante la imposición de cánones que deberían abonar las diferentes ciudades del obispado. Se trata de frenar sus desmanes. Se envía al Alcalde Ronquillo para

dominar sus impulsos, pero no sirve de nada, ya que detiene al alcalde y lo encarcela. Acuña no se amilana ante nada.

Tras la muerte de los Reyes Católicos y la llegada de su nieto Carlos se inicia el movimiento comunero, al que Acuña se une de inmediato, adquiriendo un protagonismo lógico, ya que su prestigio era enorme. El ejército primitivo de Acuña estaba compuesto por un batallón de unos 300 sacerdotes de la diócesis de Zamora, lo que daba un aspecto un tanto chocante, pero que indicaba el poder de este obispo y lo variado de la oposición a los extranjeros y a su dominio de la política castellana. No en balde el regente dejado por Carlos era el cardenal Adriano de Utrech, extranjero que nada conocía del carácter y modo de ser de los castellanos. Este batallón fue el encargado de defender Tordesillas, donde se encontraba la reina



Y MARÍA PACHECO

Por Jesús María Ruiz-Ayúcar de la Real Academia de B.A. y Ciencias Históricas de Toledo

Juana. El resto de los sacerdotes de la diócesis recibieron autorización de Acuña para celebrar tres misas al día. A los del batallón se les prohibió todo tipo de relajación, incluso la lectura del breviario.

Su actitud es considerada en estos primeros momentos de la lucha por unos como la de un asesino, sin respeto a lugares sagrados, ni propiedades ni vidas de enemigos. Para otros su actitud era el símbolo de la rebelión contra los usurpadores, de la libertad contra la invasión extranjera.

Acuña marcha a Toledo, donde es esperado con expectación por el pueblo, que se resistía a entregarse mediante el empuje y protagonismo de una mujer que trata de mantener viva la llama de su esposo Juan de Padilla. Esta se llama María de Pacheco.

La llegada de Acuña a Toledo es triunfal. Toledo le recibe como a un héroe y él se siente halagado ante tanto movimiento favorable hacia su persona. No es para menos, pues es una persona más de este mundo que del espiritual.

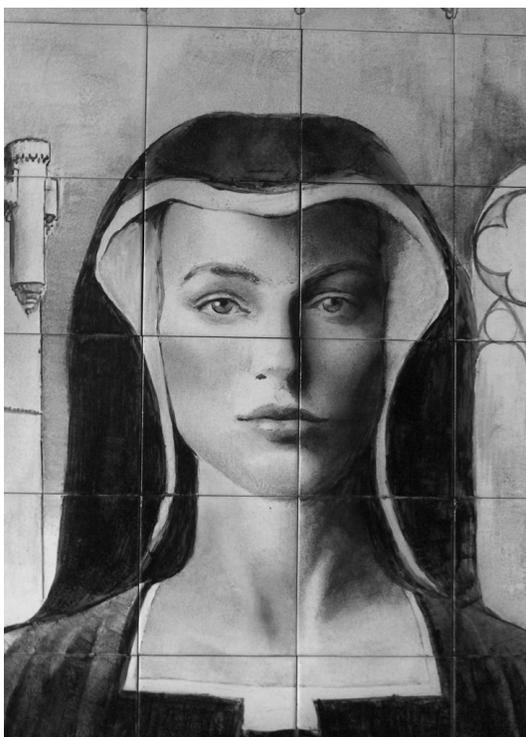
Pero no tardaría en llegar el enfrentamiento entre la Pacheco y el obispo pues ambos pretenden el poder, imponer su criterio. Son dos personalidades parecidas, y ambas ambicionan la sede arzobispal, una para su hermano y el otro para sí mismo. El choque es tremendo. Sus caracteres diferentes hacen que su rivalidad alcance cotas colosales. Pero la presión popular concede la sede arzobispal a Acuña.

Llega la gran batalla, la definitiva: la batalla de Villalar, en la que las fuerzas reales obtienen un sonado triunfo. Los principales personajes de la Comunidad son ejecutados en esta población.

Acuña huye de Toledo hacia Francia, pero alguien lo reconoce y es detenido. Se le traslada a Simancas donde es encarcelado. Trata de fugarse estrangulando al alcaide del castillo. Carlos I envía al alcalde Ronquillo, nacido en Arévalo, a impartir justicia. Tras un largo proceso este alcalde se encargó de condenarle a muerte mediante el garrote vil, sin que de nada sirvieran las advertencias del Papa para que eso no sucediera,

al ser hombre de la Iglesia. Pero el día de viernes santo de 1526 la vida de este obispo belicoso concluyó para siempre, dejando tras de sí una estela de opiniones contrapuestas.

Tras la marcha de Acuña de Toledo, comienza, más bien continúa el protagonismo de la esposa de Juan de Padilla, María Pacheco. Se había casado un pequeño hidalgo toledano con una mujer perteneciente a una de las más esclarecidas familias de Castilla, pues era hija del conde de Tendilla y nieta del Marqués de Villena.



Mujer de amplia cultura, conoce el latín, griego, matemáticas, letras e historia, contrae matrimonio cuando solamente tiene 15 años y Padilla 20. Hubo cierta tensión entre María y su padre, ya que consideraba ella a Padilla como de rango inferior. Pero todo se olvida una vez celebrado el matrimonio.

En Toledo Padilla tiene un prestigio que le hace convertirse en el líder indiscutible del alzamiento contra los extranjeros. Su mujer le sigue en todo momento, se siente absolutamente identificada con su postura. La mujer noble se hace ciudadana de a pie; la intelectual se transforma en militar.

Llega la noticia de la muerte de Padilla. Acuña ordena que doblen las campanas para dar a conocer a Toledo la muerte de su héroe. La ciudad llora su muerte que consideran injusta. Toda la población se dirige a la casa de Padilla recorriendo las calles toledanas en una impresionante manifestación de duelo. Toledo se une a la Pacheco en su dolor, sintiéndolo como suyo propio.

La postura de María Pacheco tras la muerte de Padilla en Villalar consiste en continuar lo comenzado por su esposo. Para ella es un ejemplo a seguir, y una postura a continuar. Por ello no entrega la ciudad a las fuerzas reales. A veces con furor, con autoridad, se impone a quienes no ven con buenos ojos continuar una lucha que consideran perdida. Pero se mantiene en su actitud y no admite consejos sobre la entrega de la ciudad. A veces castiga posturas que considera abatidas.

Pero la resistencia se hace cada vez más difícil. El desánimo cunde entre una parte de la población. Pero María se atrinchera en su casa, dotándola de cañones para su defensa.

Su hermana, María de Mendoza, Condesa de Monteagudo consigue de los reales una tregua, durante la cual María huye de Toledo, dirigiéndose a Portugal disfrazada de campesina, llevándose a su hijo de corta edad.

Tras el regreso de Carlos I ofrece una amnistía general, excepto para los principales protagonistas del levantamiento, entre los que se encuentra María Pacheco. Carlos I publica una Real Cédula condenando a muerte a María, así como la confiscación de sus bienes. Algunos condenados pidieron clemencia, pero María no se avino a realizar semejante acto, ya que consideraba que nunca sería perdonada. Hubo peticiones de clemencia por parte de muchas personas y de su familia, especialmente de su hermano, el marqués de Mondéjar, pero de nada sirvieron semejantes gestiones.

En marzo de 1531 muere en Oporto, siendo enterrada en la catedral de esta población. Poco tiempo antes, Su hermano menor, el escritor Diego Hurtado de Mendoza la visitó en Oporto y escribió su epitafio:

*Si preguntas mi nombre, fue María
si mi tierra, Granada; mi apellido
de Pacheco y Mendoza, conocido
el uno y el otro más que el claro día;
si mi vida, seguir a mi marido;
mi muerte en la opinión que él sostenía.
España te dirá mi cualidad
que nunca niega España la verdad.*

¿Quién se salva en esta situación convulsa de la Castilla de Carlos I?

El rey Carlos arrincona a su madre Juana, titulándose rey sin serlo; dando todo el poder a los extranjeros. El Cardenal Adriano y Guillermo de Chièvres eran los grandes dominadores de la política de Castilla que hacían y deshacían a su antojo, y Guillaume de Croy, el jovencuelo imberbe, fue nombrado arzobispo de Toledo sin tener órdenes religiosas ni conocimientos del idioma castellano, lo que significaba ser el cargo de mayor importancia de la Iglesia castellana.

Juan Padilla, el jefe comunero, dominado por la enorme personalidad de su esposa María Pacheco acaba en el cadalso. María Pacheco una mujer fuera de su época, brava como pocas, dominadora, intransigente. El obispo Acuña, más preocupado por el poder terrenal que por el espiritual, poco tenía que ver con lo que se espera de un hombre de iglesia. Y el Alcalde Ronquillo, que persiguió al obispo hasta ajusticiarlo en Simancas, de quien el escritor Cristóbal Lozano dice, tras llevar a cabo la sentencia sin autorización papal, por ser hombre de iglesia, que "... trató de trasladar la responsabilidad de su excesivo celo al Emperador, pero de nada sirvió, pues después de su muerte dos demonios sacaron su cuerpo de la tumba y se lo llevaron al infierno".

Pocos, pues, merecen ser absueltos de su culpa. Cada uno en su parcela fue responsable de la lucha civil. Hubo excesos por todas partes, y el rey Carlos no mostró generosidad con María Pacheco.



**FEDEROPTICOS
MONTALBÁN**

C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

*Hormigones
Castrejón*



Mesón



El Burladero

Plaza Mayor 11.- Tel: 925 750 204
La Puebla de Montalbán-Toledo

**CONSTRUCCIONES
LOSANA, S.L.**

CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN

conslosana@telefonica.net Teléf:
www.conslosana.es 925745162
925751026
925751028

Avda. de Madrid, 53.
La Puebla de Montalbán-Toledo

AUTOMOCION LUDAMAR



REPARACION EN GENERAL
Vehículos Industriales y Agrícolas
Turismos y Furgonetas
Chapa, Pintura y Electricidad
TODAS LAS MARCAS

Rodríguez Oliva, s.l.

Avda. de Toledo, s/nº
Teléf.: 925 78 93 08 - Fax: 925 78 92 73 - Móvil: 670 36 66 79
45116 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

**Calzados
CARLOS**



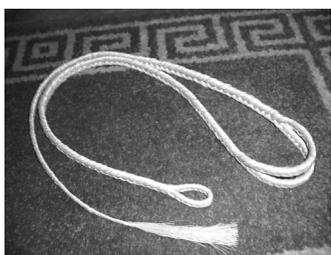
Avda. de la Cruz Verde, s/nº
Teléf.: 680 530 574
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

BREVE HISTORIA DEL ARMAMENTO ANTIGUO Y MEDIEVAL: LA HONDA

Por Oscar Luengo Soria

Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Desde el principio de nuestra existencia, el hombre siempre ha tenido la necesidad de contar con unos útiles que le permitan conseguir una efectividad considerable tanto en la caza como en la guerra. Las primeras manifestaciones en las que se dan a conocer dichos útiles se dan en las pinturas rupestres que nos han llegado a nosotros a través de pinturas en cuevas y abrigos rocosos. En ellas se pueden ver las primeras armas propiamente dichas, como son el palo, la piedra o la combinación de ambas, dando como resultado la lanza.



Honda Balear Actual

Pero el útil básico que vamos a describir a continuación nació de la necesidad de lanzar una piedra, de forma más o menos regular, obteniendo un lanzamiento más preciso, más lejano y con mayor fuerza de impacto que si se lanzara con la propia mano.

La honda, apareció por primera vez en la noche de los tiempos. Se sabe que debió de ser en las etapas finales del Paleolítico Superior, hace unos 20.000 años, pero no se sabe con total seguridad dónde. Su simple fabricación la convierten en un arma en la que prácticamente la totalidad de los pueblos la han utilizado, dándose dos usos fundamentales: pastoreo-caza y guerra.

El uso primitivo que siempre se le ha dado a la honda, fue el de asociado a los pastores. Esta sencilla herramienta, se convirtió para ellos en su principal utensilio para conducir el ganado, agrupar el rebaño y como arma para proteger de los depredadores que pudieran ocasionar bajas. No obstante, su uso durante la Edad Antigua y gran parte de la Edad Media, no se restringió a las labores ganaderas y de pastoreo, sino que también fue incluida como temible arma de guerra.

Pero y ¿cómo es una honda? Posiblemente a las personas mayores les resulte familiar saber en qué consiste una honda, pero no tanto a los niños y jóvenes que en muchos casos, desconocen por completo esta herramienta. Una honda, es ante todo un arma, por lo tanto entraña relativo peligro si no se utiliza adecuadamente o si cae en manos inexpertas. Básicamente se compone de una larga trenza de diversos materiales como esparto, cuero, pita, cáñamo, crin de caballo o lana, con una división de la trenza en dos trenzas más estrechas en su parte central para colocar la piedra.

En un extremo hay un lazo para sujetar en un dedo o en la muñeca y en el otro, mucho más delgado que el extremo opuesto, acaba en unos flecos. Su funcionamiento básicamente consiste en girar la honda por encima de la cabeza, con el proyectil en el centro de ésta, y soltando con habilidad uno de sus extremos, se libera dicho proyectil (piedra) a una gran velocidad. En la actualidad se siguen fabricando artesanalmente, utilizando los mismos materiales, igual que se hacía en la antigüedad.

El tamaño de la honda varía según el brazo del hondero. Una medida estándar, sería la que va desde el hombro hasta la punta de los dedos, doblando la honda por la mitad. Pero esta medida puede variar, dependiendo la distancia a la que se quiera disparar: cuanto más larga es la honda, la piedra alcanzará más distancia, pero también tendrá una menor precisión, en cambio cuanto más corta es, no tendrá un gran alcance, pero sin embargo será algo más precisa. De aquí viene un dicho popular referido al tamaño de la honda que dice “la honda de cabrero del codo al dedo, y la de pastor cuanto más larga, mejor”. En este dicho, se aprecia claramente la función para la que se va a destinar el uso de la honda, si se va a requerir precisión o por el contrario, alcance.



Detalle del Proyectil en la Honda

En cuanto al proyectil respecta, se utilizan piedras sin labrar. Las piedras son escogidas debiendo de ser lo más ovaladas y esféricas posibles. Preferentemente se usan los cantos rodados de garganta, torrente o playa. También se suele usar bolas de arcilla cocida siendo más ligeras que las piedras y con mayor capacidad de alcance. En la época griega y romana, estas piedras en muchos casos, fueron suplantados por bolas de plomo del tamaño de una canica. Para su lanzamiento se utilizaba una honda especial, llamada honda de cazoleta que básicamente era igual a la anteriormente mencionada, sólo que con la particularidad de que en el receptáculo o bolsa donde se coloca el proyectil era de única pieza, sin la división en dos ramales como era habitual en la honda balear. Con estos proyectiles se alcanzaba los 200 o más metros y en el aire, eran prácticamente invisibles a la vista, por lo que en la guerra fueron muy utilizados, penetrando en el cuerpo de los soldados enemigos y causando una gran cantidad de bajas al inicio de la batalla.

Como se ha dicho anteriormente, todos los pueblos han utilizado alguna vez en su historia, la honda como arma, usando multitud de materiales para su confección y una diversidad de formas. Aquí, nos vamos a centrar en un único tipo: la honda balear. En España, no ha habido otra región que haya hecho de esta arma un estandarte como fue las islas Baleares. En primer lugar, hay que decir, que el actual nombre de las islas, proviene precisamente de la honda. Los orígenes del nombre Balear, hay que encontrarlas en los vocablos fenicios bá lé, que literalmente significa “maestro de” y de yaroh, “lanzar o lanzamiento”. Si unimos ambas expresiones, nos resultaría la palabra “Bá lé yaroh”, que en plural significaba “los maestros de lanzamiento” y su pronunciamiento era un fonema muy parecido a “balear”. Tanto prestigio y fama alcanzaron los honderos de baleares, que el nombre de las islas, pasó de denominarse Gimnesias y Pitiusas a denominarse Baleares, en honor de los honderos que allí residían.



Proyectiles de Honda

En la Edad Antigua y coincidiendo con las época del Imperio Romano, estos honderos baleares, hombres fornidos y temibles por otros pueblos, empezaban a usar la honda a edades muy tempranas. (7-8 años). De las fuentes y de historiadores antiguos, como Herodoto y Estrabón, sabemos que estos niños eran obligados por sus padres a utilizar la honda a la perfección y les imponían una dura prueba para que su manejo fuera excepcional en unos años: la madre, colgaba la comida del niño en una rama de un árbol. Seguidamente se le daba al niño unas cuantas piedras y una honda, y de un disparo tenía que derribar la comida. Si no derribaba la comida, ese día no probaba bocado y así se hacía día tras día, con lo cuál cuando esos niños llegaban a la edad adulta, la habilidad que podían presentar con la honda, era tal, que podían acertar a un hombre a más de 100 metros de distancia, eligiendo la parte del cuerpo dónde la piedra podía impactar.

También sabemos que los honderos de Baleares, llevaban siempre tres hondas. Una la llevaban atada en la cabeza, entorno a la frente, otra en torno al tronco del cuerpo, y la tercera en la mano. La del cuerpo era la honda más larga, llamada macrócolos, o de brazos largos, utilizada para tiradas a largo alcance; la de la cabeza era la más corta, llamada brajícólos o de brazos cortos para tiradas de menor alcance y mayor precisión, y la que se llevaba en la mano era la más utilizada, llamada mesi o mediana.

Otro episodio de la historia balear dónde se muestra claramente el uso que la honda tenía, fue en el año 123 a.C. cuando el cónsul romano Quinto Cecilio Metelo conquistó las Baleares. Esta conquista,

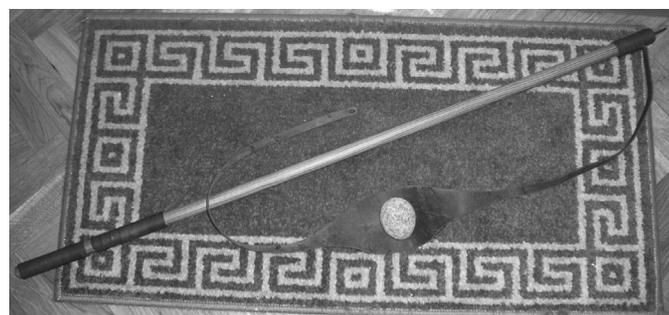
no fue nada fácil. Los romanos tardaron más de dos años en hacer efectivo su dominio en las islas, debido a los ejércitos de honderos, que desde los acantilados mallorquines tiraban grandes piedras (como el tamaño de un puño) a los barcos romanos, sometiendo éstos a una lluvia de piedras tal, que cualquier barca y los propios barcos eran hundidos muchos antes de que alcanzaran la costa. Con esto, los ejércitos romanos se vieron obligados a forrar de cuero las embarcaciones, para que las piedras no rompieran ni hundieran las embarcaciones. Con esto, y una vez conquistadas las Baleares para Roma, los honderos pasaron a servir al ejército romano como mercenarios y a cambio recibían productos que en las islas no encontraban, principalmente aceite y vino aunque también se sabe que en muchas ocasiones, se les pagaba con mujeres.



Fustíbalo

En la Edad Media, el uso de la honda quedó reservado cada vez más al uso pastoril y ganadero, si bien en algunos casos, todavía se empleaba en la guerra. Se prefirió el uso de una honda adaptada a un mango, cuyo nombre era el de fustíbalo, cuya principal característica era que simplificaba el método de lanzar, ya que únicamente el hondero tenía que hacer un movimiento de atrás hacia delante, similar a lanzar una caña de pescar y la honda se liberaba automáticamente, despidiendo la piedra, que era algo más grande que las utilizadas en las hondas convencionales y logrando un mayor alcance. Con el avance de la Edad Media, y sobre todo para asediar castillos y murallas, apareció el llamado fundíbulo o trabuchet una versión del fustíbalo pero a modo de máquina que podía lanzar piedras de varias toneladas a varios centenares de metros de distancia.

Por último señalar que hoy día el uso de la honda apenas se usa, sobre todo en la Península cuyo uso se restringe a algunas zonas rurales. La excepción se localiza en las islas Baleares que se sigue practicando como deporte autóctono y minoritario, pero señalar que cuenta con su propia federación, normas y clubs que cada fin de semana hacen tiradas y en algunas ocasiones exhibiciones que muestran al neófito el verdadero arte del tiro con honda.



Fustíbalo con Proyectil

La obra de Hernández y la secta de «Los lince»

José Enrique Campillo Álvarez - campilloje@gmail.com

Comenzaba el siglo XVII, los restos de Hernández reposaban en la parroquia madrileña de la Santa Cruz desde su muerte acaecida el 28 de enero de 1587. En España Cervantes publicaba la primera parte de “El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha” y los documentos de Hernández dormitaban arrumbados unos, en El Escorial y otros, la copia personal que Hernández realizó de toda su obra, habían acabado por quedar olvidados en los anaqueles polvorientos de alguna biblioteca de Madrid.

En Roma, cuatro jóvenes inquietos y entusiastas por las ciencias naturales, apenas unos adolescentes aún, crearon una sociedad científica a la que denominaron «Accademia dei Lincei». Estos jóvenes «lince», pertenecientes a la nobleza, sólo pretendían, con esa iniciativa, utilizar su tiempo y su fortuna en aprender e investigar sobre los misterios de la vida y de la naturaleza. Pero las autoridades encontraron que sus inocentes actividades podrían encubrir algún movimiento de carácter subversivo, y los fundadores, Federico Cesi, Anastasio de Fillis, Juan Heck y Francisco Stelluti, fueron deportados y dispersados. Su empeño hizo que, desde la distancia, los Lincei continuaran manteniendo relación entre sí y alentaran la supervivencia de su proyecto mediante una abundante correspondencia.

Federico Cesi, a través de sus relaciones con ambientes interesados en las ciencias, tuvo conocimiento de las exploraciones realizadas por Hernández y de los maravillosos dibujos de plantas y animales nunca vistos, que se atesoraban en El Escorial. Profundizando en la información en torno a Hernández y a su obra, supo de la existencia en Italia del resumen de la obra de Hernández, que Felipe II encargó a uno de sus alquimistas, el Napolitano Doctor Recchi. Este se llevó consigo, a su regreso a Italia, una copia de este resumen del



texto y de los dibujos de Hernández que nunca llegó a publicarse. Cesi buscó con ahínco ese manuscrito, que al fin localizó en poder de un abogado de Nápoles, sobrino de Recchi, llamado Marco Antonio Petilio. Tras arduas negociaciones, Petilio cedió dicho manuscrito por el bien de la humanidad y, por supuesto, contra el pago de una suma cuantiosa.

Una vez que Cesi tuvo en sus manos el resumen de la obra de Hernández y percibió la trascendencia y novedad del material que contenía, convocó a reunión al resto de Linceos para mostrarles su hallazgo. Cuando los miembros de la Accademia dei Lincei contemplaron aquellas cuatrocientas láminas copiadas de los originales de Hernández, con esas plantas de ormas y colores nunca vistos y leyeron

los textos que Recchi había seleccionado, comprendieron la urgencia de comunicar al mundo tan portentosos descubrimientos y decidieron asumir la responsabilidad de publicar una obra, que consideraban que habría de revolucionar la visión acerca de las ciencias naturales y de la medicina. La Accademia se comprometió a encargarse de la publicación del resumen de Recchi después de añadirle algunos comentarios; en consecuencia se distribuyó la tarea entre los miembros de la Accademia, con el fin de que cada uno estudiara y comentara una parte.

Mientras los Linceos se ocupaban de comentar e imprimir el manuscrito de Recchi, Galileo Galilei que entró a formar parte de la Accademia dei Lincei en



1611, gozaba en Roma de la hospitalidad del príncipe Cesi y allí tuvo la ocasión de contemplar el resumen de la obra de Hernández elaborada por Recchi. Posteriormente, el gran científico escribiría, que en cierta ocasión vio “...las figuras de 500 plantas indias”, opinó que eran una ficción y negó que tales plantas pudieran encontrarse realmente en el mundo. Es difícil aceptar la estrechez de miras que el célebre sabio demostró en esta ocasión, cuando no admitió lo que todo el mundo podía ver con sus propios ojos, mientras que él mismo se afanaba en que el mundo aceptara, como cosa cierta, lo que él veía a través de su tubo con lentes, que él mismo había fabricado.

Afortunadamente no todos opinaban como Galileo. Por ejemplo, Marco Welser, un erudito alemán también perteneciente a la Accademia, escribió en 1611 que el libro de las Indias Occidentales “merita il nome de tesoro”. Es curioso que este autor sea el responsable del título por el que a partir de entonces se conoce al resumen de Recchi de la obra de Hernández: “Thesaurus”, por la doble acepción del término (tesoro y diccionario).

Los años van pasando y comienza la segunda década del siglo XVII. Por entonces en España reinaba Felipe IV, que pronto dejó el poder efectivo en manos del Conde-duque de Olivares; Quevedo publicaba “La vida del Buscón” y se dedicaba a zaherir a la nobleza con sus versos. Francia se plegaba al poder del cardenal Richelieu y en las costas del norte de América desembarcaban los peregrinos del Mayflower: comenzaba la colonización de América del Norte.

Mientras tanto, los entusiastas Linceos, continuaban en su empeño de comentar y publicar el resumen de la obra de Hernández. Éstos pronto se dieron cuenta de que la clasificación chapucera elaborada por Recchi no les servía

para ordenar las nuevas plantas descritas por Hernández y comentarlas. Necesitaban, para poder orientarse, el índice elaborado por el propio Hernández, del que sabían que existía un ejemplar depositado en la biblioteca de El Escorial, junto con el resto de su obra. Por esta razón, en 1626, encargaron a Andrés de los Reyes, entonces uno de los bibliotecarios de El Escorial, que les hiciera una copia del "Index alphabeticus plantarum Novae Hispaniae".

La voluntad, los conocimientos y, por supuesto, los medios económicos de los miembros de la Accademia dei Lincei permitieron que al fin el resumen de Recchi, con comentarios de los propios Linceos, se imprimiera en 1628, con el título de "Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus". Existen ejemplares de esta obra fechados en 1630. Era la primera vez que se iba a difundir entre los intelectuales europeos la obra (resumida) de Hernández. Llegaba en un momento idóneo, puesto que se asistía, en Europa, a grandes cambios en la concepción del mundo y de la vida. Por ejemplo, en 1627 William Harvey demostraba su teoría acerca de la circulación de la sangre y algo después Galileo era obligado a retractarse de su teoría heliocéntrica. Pero una vez más la publicación de los Linceos sufrió las consecuencias de la fatalidad, que se cebaba en la obra de Hernández. La muerte de Federico Cessi, alma y financiador del proyecto, ocasionó que los textos, ya impresos y encuadernados, quedaran arrinconados en un almacén de Roma sin haber llegado a distribuirse.

En torno al año de 1633 andaba por Roma Alonso Turriano, un inquieto embajador del rey de España, Felipe IV. Éste descubrió por casualidad, apilados en un almacén, los ejemplares editados por la Accademia dei Lincei, guardados en cajas y llenos de humedad y hongos, la mayoría de los libros destruidos. Turriano, entusiasmado con su descubrimiento y advirtiendo la importancia que tendría para España la difusión de la obra de tan insigne español, no eludió ni fatigas, ni gastos personales hasta conseguir que saliera a la luz lo que él mismo calificó de "un libro de tanta utilidad para la ciencia y de tanto honor para la nación". Con su tenacidad logró que se publicaran unos nuevos textos, que eran los mismos que dejó impresos Federico Cessi pero a los que el propio Turriano enriqueció con algunas correcciones y adiciones. Se pusieron a la venta en 1651.

Pero cuando los estudios de Hernández, casi setenta años después de su muerte, empezaban a ser conocidos y apreciados en todo el mundo y sus obras, aunque fuera en forma de los extractos realizados por Recchi, se estaban publicando, una nueva desgracia se cebó sobre la obra de este insigne médico español.

Eran las tres de la tarde del 17 de julio de 1671. En El Escorial, en esas horas de la siesta, en que los monjes rezaban en el coro y los obreros estaban ocupados en sus trabajos, comenzó a arder el piso alto. Acudieron con ce-

leridad los monjes y los operarios y en pocos minutos se sofocaron las llamas y se consideró apagado el incendio, sin mayores consecuencias que las de un buen susto. Todos volvieron a sus quehaceres. Pero el fuego no se había apagado. Las llamas se habían infiltrado por los espacios muertos existentes entre los artesonados y las vigas del piso inferior. Pocas horas después, bruscamente, empezaron a arder con gran violencia los techos y suelos de varios aposentos y salones. Había sido un verano especialmente caluroso y las maderas que sostenían el armazón interno de todo el monasterio estaban resacas y por eso constituyeron un excelente combustible.

En pocas horas, más de la mitad del monasterio fue pasto de las llamas. Además un viento huracanado complicó los trabajos de extinción. Se quemaron las vigas y se vino al suelo una gran parte de la construcción interior. La biblioteca del monasterio fue la parte más afectada. Quince días tardó el incendio en extinguirse, a pesar de que todos los habitantes de San Lorenzo y de los pueblos vecinos participaron en la extinción. Se cayeron los techos de la biblioteca arrastrando entre los escombros obras valiosísimas, entre ellos cuatrocientos manuscritos árabes, irremplazables manuscritos chinos, cientos de incunables y la totalidad de la obra de Hernández. También se perdieron numerosas obras de arte y objetos de gran valor y, entre ellos el estandarte turco conquistado en la Batalla de Lepanto.



Andrés Ximénez en su "Descripción del real monasterio de San Lorenzo de El Escorial" (1764), tras referirse al incendio, escribió: "Perdieron juntamente en el incendio unos libros que contenían una curiosidad notable y de grande admiración, que era la historia de todas las plantas medicinales de las Indias Occidentales, con sus mismos nativos colores y propias hojas pegadas en los libros y su misma raíz, tronco, ramas, venas, flores y frutas". José de

Quer, ya mencionado, escribió en el prólogo de su "Flora española", hablando de la obra de Hernández: "De modo que la mayor parte de ella fue víctima funesta de las voraces llamas. No obstante quedaron algunos fragmentos que he tenido en mis manos, que casi me hicieron enternecer, al contemplar tan primorosos dibujos y la viveza de colores con que estaban las figuras de plantas, árboles y animales, todo por lo natural".

La destrucción de toda la obra de Hernández fue un acontecimiento que vino a completar otro trágico suceso ocurrido unos años antes. En 1620 se había producido un incendio en la iglesia de Santa Cruz, en donde reposaban los restos de Francisco Hernández. El siniestro fue de tal magnitud que se desplomó la cúpula del templo y sólo quedaron algunos muros en pie. Algunas vigas medio quemadas y un montón de cascotes cubrieron para siempre la tumba del ilustre médico y naturalista.

HISTORIAS DE LA RINCONADA CAP. 6

Por Pedro Velasco Ramos y José Cano de la Cuadra

POLÍTICA SOCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

El INC también se preocupó de que sus colonos estuvieran atendidos en los campos sanitario, religioso y cultural, no dentro de una política general social del estado, a la cual tuvieran derecho todos los españoles, no era un derecho inherente a la persona, sino otorgado por el estado en función de circunstancias tan aleatorias y arbitrarias como vivir en una zona donde el Instituto desarrolló su actividad colonizadora; este privilegio se concretó en las siguientes realizaciones en todos los pueblos de colonización y por lo tanto en la Rinconada:

En el aspecto religioso:

- Construcción de una iglesia dotada de todo el mobiliario y material necesario.
- Ayuda económica a los sacerdotes.
- Organización de actividades misionales
- Ayuda económica para los festejos de San Isidro y para la primera comunión de los hijos de los colonos.

En el aspecto sanitario, También se manifestó ese proteccionismo especial del Instituto hacia los colonos en medidas sanitarias como:

Contratar los servicios de un médico al que se le remuneraba por el sistema de iguales que consistía en que por una pequeña cantidad de dinero que mensualmente dabas al médico y al ATS tenías derecho a la atención médica de ambos profesionales fuera del horario de atención al público.

El médico además tenía derecho a una gratificación económica del INC

En cuanto a la asistencia cultural a los colonos, el Instituto se preocupó por mejorar la situación cultural; muchos de los colonos apenas si sabían leer y escribir, con diversas actuaciones entre las que destacamos en la Rinconada:

- Construcción de dos escuelas: una de niños y otra de niñas
- Dotación a estos centros de mobiliario y material para la realización de actividades educativas.
- Asignación presupuestaria a las escuelas para su empleo en material.

- Gratificación económica a los maestros de esas escuelas
- Control de la asistencia de los hijos de los colonos a las clases
- Concesión de becas de estudio para los hijos de colonos
- Colaboración de la Sección Femenina en actividades culturales, especialmente dirigidas a las mujeres e hijas de los colonos.

Como podemos ver, de nuevo, los colonos eran los privilegiados del sistema, cuando a nivel del estado, las escuelas estaban apenas dotadas con una pizarra unas cuantas barras de tiza y los maestros vivían es sus carnes aquello de: "pasas más hambre que un maestro escuela" y tenían que luchar con los ayuntamientos para poder conseguir lo imprescindible para realizar su función: limpieza, calefacción, *(en aquellos tiempos los alumnos llevábamos una lata con brasas de nuestras casas para que estas sirvieran de calefacción)* aún recuerdo yo, con envidia, las escuelas de la Rinconada, y su biblioteca que, disponía de material de todo tipo, y muy bueno, y hasta un gimnasio con su correspondiente dotación que, a mi me parecía impresionante. *(Yo asistí en alguna época a esas escuelas, pues mi hermana D.^a Emiliana Velasco y mi cuñado D. José Sanmiguel, fueron de los primeros maestros que tuvo la Rinconada y yo pasaba algunas temporadas con ellos en el pueblo, cuando las clases del convento, en el que yo estudiaba en La Puebla, habían terminado).* "Los primeros años, esto estaba organizado de una forma que había que respetar mucho a los jefes. No sé ni cómo no se murieron las vacas el primer y el segundo año. Venía don Santos, que no se me olvida, que era veterinario, a pasar revista todos los meses. Lo mismo en invierno que en verano. En el invierno con unas heladas que había, en los sotos que las llevaban allí para que



estuvieran a sus anchas, las vacas y, a las siete de la mañana estaban comiendo nieve en los sotos. Decíamos: algún día explota una vaca. Un día, Justo, que tenía una vaca pasada porque estaba enferma, no porque el hombre no la echara de comer, le dijo el veterinario: "Usted está muy gordo pero la vaca, bien la afina usted, ¿qué, la tira usted de la teta?" ¿Pero qué tetas...? si no tiene leche...si no está criando..." En algunas ocasiones tal vez el INC abusaba de la ignorancia de muchos de los colonos y proponía proyectos de ciertas obras como si las fuera

a regalar a los colonos, cuando, en definitiva, buena parte de los gastos se cargaban en las respectivas cuentas, que los colonos tenían con el INC. Muchos de ellos no supieron cómo estaban esas cuentas hasta muchos años después, hacia 1966, cuando recibieron los primeros extractos de cuentas y pudieron conocer cada uno de ellos lo que realmente debían al INC.

En bastantes ocasiones los responsables del INC intervenían en los asuntos personales y familiares aconsejando a éste o aquél en su vida personal, siempre a petición de la propia familia del amonestado, ejerciendo de verdadero padre de alguno de los colonos, no como injerencia en su vida personal sino a petición de la propia familia como ya dijimos anteriormente.

Nos cuenta Isabel Resino, que las relaciones con el INC fueron **“¡Muy bien! ¡muy bien!, mis hermanos todos muy bien, toda mi familia teníamos muy buena fama, yo desde luego no tengo quejas de ninguno de los jefes, en especial del Sr. Clavero que tenía mucha amistad con mi familia y cada vez que venía se acercaba a nuestra casa a ver a mi madre, ya viuda. Aunque cada uno cuente la feria según le va en ella. En cierta ocasión le pedimos un favor personal al mencionado Sr. Clavero y él hizo todo lo posible por atendernos y conseguir lo que le pedíamos, por lo que todos nosotros le estamos muy agradecidos”**.

Germán Yubero, que ejerció como primer alcalde pedáneo durante algún tiempo, se marchó del pueblo para vivir en otra localidad. Fue propuesto para ocupar el cargo de alcalde, el que hasta entonces era el primer concejal, Domingo Ruiz; y el ayuntamiento de La Puebla nombra a un concejal delegado para sustituir al que se había marchado.

Domingo Ruiz estuvo de alcalde durante 10 años, aproximadamente, y durante el tiempo que duró su gestión, se realizaron las siguientes obras: construcción y asfaltado de la carretera que conduce a La Rinconada, en la que colaboraron además del ayuntamiento y La Puebla las fincas colindantes a dicha carretera: la Dehesa Nueva, Los Corazones, La Bayona, Gualdo y los Parditos. La traída de aguas a las casas, cuya acometida fue sufragada por los vecinos, aunque fue el INC el que construyó los cuartos de baño en cada una de las casas, cuando se hizo el alcantarillado del pueblo.



Y terminamos aquí esta apasionante historia que hemos venido publicando desde hace ya bastante tiempo, seis capítulos publicados sobre La Rinconada, nos han permitido conocer a sus gentes, a las que queremos agradecer, todas y cada una de las atenciones recibidas y darles las gracias por su amabilidad y

cortesía, cuando, grabadora en mano, nos recibían en sus casas; reconozco que no ha sido una tarea fácil, hacer traer a su memoria recuerdos tan lejanos, pero siempre lo hacían con la sonrisa y cordialidad que caracteriza a las personas que habitan en este pueblo, cómo no, recordar las amables charlas con algunos de ellos: Jesús “Cachiche”, Tina, Manuel Toribio, Anastasio Cogolludo, Domingo Ruiz, Manoli

París, Isabel “La Atalica”, Pablo “Cachele” Fernando Martín, la viuda de Cesáreo Sobrino, José Ruiz.... Y todos aquellos, incluyendo a los no mencionados por olvido, que de una forma u otra han contribuido a que estos seis capítulos, hayan podido ver la luz en las páginas de nuestra revista Crónicas. Por supuesto que la historia de la Rinconada es mucho más amplia y que aquí no se acaba todo lo que se puede decir de este pueblo y de sus gentes, solamente que hacemos una parada, para poder continuar más tarde, tal vez nosotros juntos o por separado u otras personas a las que animamos desde las páginas de nuestra revista. Estamos seguros que otras personas continuarán en la senda que nosotros iniciábamos hace ya más de dos años (el primer capítulo se publicó en la revista Crónicas nº 3 de Julio de 2007)

La historia continúa, nosotros hemos querido dejarla en el momento en que en La Rinconada se constituye el primer Ayuntamiento como Entidad Menor dependiente del ayuntamiento de La Puebla de Montalbán; y desde entonces, todos estos años, hasta hoy, se ha seguido escribiendo la historia, y seguramente ha habido, hay y habrá hechos y noticias destacadas y dignas de figurar en la

historia de este bello pueblo que es La Rinconada. Dejemos que el devenir del tiempo ponga poso y reposo a los acontecimientos más inmediatos.

VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA 1909

Corría el año de 1908, concretamente el día 22 de diciembre, y en la sesión municipal del Ilmo. Ayuntamiento, que se estaba celebrando dicho día, el Sr. Secretario, don Juan del Río, dio lectura a un servicio telegráfico de la dirección provincial de Toledo requiriendo al ayuntamiento para que ordenase reparar la línea telefónica en unos veinte postes toda vez, según la nota, que, muy en breve, según noticias que tienen en aquel centro, se haya próximo el viaje de Sus Majestades a la finca "La Ventosilla".

Como observamos, no existía un comunicado del Gobierno Civil, del Ministerio del Interior o de la Casa Real, comunicando oficialmente dicha visita al Sr. alcalde y corporación de La Puebla; sino un simple rumor del centro telefónico que, es de suponer, recibiera órdenes de Madrid ante la posible visita de su Majestad D. Alfonso XIII y su esposa Victoria Eugenia. Haciendo un poco de historia digamos que Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII, nació el día 17 de mayo de 1886 y el día 17 de mayo de 1902 fue proclamado Rey con 16 años de edad. El día 31 de mayo de 1902 contrajo matrimonio con la princesa Ana de Battenberg, nieta de la reina Victoria de Inglaterra y para ello tuvo que convertirse al catolicismo, adoptando desde entonces el nombre de Victoria Eugenia. La boda se celebró en la Iglesia de San Jerónimo y al regreso a palacio, al llegar a la calle Mayor de Madrid, el anarquista Morral les arrojó una bomba que ocasionó la muerte de 23 personas y más de cien heridos, pero los reyes salieron ilesos. Mateo Morral huyó; pero cuando iba a ser detenido en Torrejón de Ardoz se suicidó no sin antes matar al guarda jurado que lo detuvo.

Oída la lectura del comunicado y no obstante no ser oficial, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de que, "el alcalde ordene dicha reparación de los postes de la línea telefónica, invitando al Excmo. Duque de Santoña, propietario de la finca "Ventosilla", para que



ayude el coste de dicha reparación en cuanto crea conveniente puesto que, el beneficio de la renovación de postes redundará también en su favor". La próxima noticia que se tiene sobre dicha visita Real es ahora la comunicación del Sr. Administrador del Duque de Santoña, participando que SS. MM. Los reyes de España pasarían por esta población, en dirección a Ventosilla, en la última decena del actual mes- según consta en el acta del Ilmo. Ayuntamiento de fecha 12 de enero de 1909.- En dicho acta el ayuntamiento "acuerda se conteste al oficio del Sr. administrador manifestando que la corporación ve con suma complacencia el paso de los Soberanos por esta villa y que al efecto se repararán las calles de San José y Pliego Valdés - hoy calle de Tendezuelas- entendiéndose la comisión de Festejos con todo lo demás, teniendo en cuenta las asignaciones del presupuesto.

Vuelve a reunirse el ayuntamiento en sesión el día 17 de dicho mes en la que el concejal, don José Sanmiguel, dice que: "estando próximo el día del paso por esta población de Sus Majestades los Reyes de España se debe tener preparada la madera que sirvió a dicho objeto en el año anterior para el mejor orden y prontitud de los trabajos que hayan de hacerse"

Con esta afirmación, el Sr. Sanmiguel nos descubre que, ésta no era la primera visita de Sus Majestades, sino que, el año anterior, también pasó



Marcelino Villaluenga Morón

C/ Convento 4 - C.C.: El Faro

Teléf.: 925 750 772

45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

C/. Convento, 4 - C.C. El Faro, 1º Planta Local 3 Telf.: 925 745 503 - Fax: 925 751 002

45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

por La Puebla con dirección a Ventosilla, sin que nada se reflejara en sus actas municipales, al menos yo no las he localizado.

Para corroborar este dato me desplacé a la finca de "Ventosilla" donde pude comprobar, gracias a la amabilidad del administrador y su encantadora esposa, de las visitas que sus majestades realizaron a dicha finca para practicar el deporte de la caza. y que quedaron grabadas en cuatro sendas placas conmemorativas que recuerdan los días y los respectivos años en que sus majestades permanecieron en ella. y que podemos



admirar en las fotografías que complementan este artículo y que, como se observa, el año 1908 no figura entre las visitas realizadas, por lo que el Sr. Sanmiguel, al referirse "al año anterior", querría referirse a la "anterior visita" efectuada, que bien pudiera ser el año 1906 o el año 1907.

Según consta en la primera placa conmemorativa, SS. MM. permanecieron en la finca los días 26,27 y 28 de diciembre de 1906, siendo D. Juan Manuel Mitjans y Manzano, Duque de Santoña. En el año de 1907 la estancia de los Reyes fueron los días 27,28,29,30 y 31 de diciembre; en el año 1909, año al que nos estamos refiriendo, permanecieron los días 2,3,4,5 y 6 de octu-



bre y en el año 1910, último año en que los soberanos acuden a cazar lo hacen los días 4,5,6 y 7 de diciembre.

Pero sigamos con los preparativos de la visita de este año de 1909 que es de la que tenemos constancia en las actas municipales y vemos que...

Nuevamente en la sesión celebrada el día 31 de



enero de 1909 "se dio cuenta de un Besa la Mano del Sr. Duque de Santoña manifestando que Sus Majestades los Reyes de España pasarían por esta población el día 2 del próximo mes de febrero en dirección a la finca "Ventosilla". La presidencia manifestó que quedan revestidos de autoridad permanente todos los concejales hasta el regreso de los soberanos con el fin de que inspecciones cuantos actos estén relacionados con dicha visita procurando, por cuantos medios estén a su alcance que la visita se verifique con tranquilidad y satisfacción, para lo cual el vecindario habrá de demostrar cordura y sensatez. A este objeto el Sr. Berber pregunta si la comisión de festejos tiene trazado programa para el paso de los reyes. Contestando D. José Sanmiguel, como individuo de ella que, en el espíritu



de todos está en gastar lo menos posible dentro de los gastos indispensables."

En esta sesión se dio cuenta, así mismo, de los jornales y materiales invertidos en la reparación de la calle de pliego Valdés y camino de San José en la semana anterior, acordándose se fijen al público en conformidad a lo que establece la ley municipal.

Por lo que se analiza, consultando las actas municipales de la época, y el testimonio de las placas conmemorativas existentes en el palacio de Ventosilla, el viaje se realizó en la fecha prevista es decir el día 2 de febrero de 1909. No se tiene constancia de que se hicieran actos especiales por parte del Ilmo. Ayuntamiento, ya lo expresó el Sr. Alcalde D. José Sanmiguel en la sesión del 31 de enero cuando dijo: "que en el espíritu de todos estaba el gastar lo menos posible dentro de los gastos indispensables". Según se deduce por los arreglos de las diferentes calles, los soberanos llegarían por la carretera de Torrijos- Puebla, para subir por la calle de San Francisco hasta la Plaza Mayor y salir por el arco y calle de Tendezuelas – llamada entonces de Pliego Valdés, en honor al esposo de D^a Inocenta Escalonilla García-Cuerva.- para desembocar en la Glorieta y tomar la calle de San José y salir al camino de alcubillete y atravesando el río Tajo por la barca que existía al efecto;(puesto que, el puente que existe en la actualidad nos se construyó hasta principios de los años 40) y llegar a la finca "La Ventosilla"

No se tienen noticias, ni está reflejado en ningún documento que SS. MM. se detuvieran para saludar y ser correspondidos por los miembros del Ilmo. Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza y autoridades

locales, por lo que suponemos que los reyes pasarían de largo sin más protocolo que saludar desde el coche con un suave movimiento de manos. Sí sé, por referencias de Mirian Simón, que, su abuelo, niño por aquellos entonces, dejó escritas unas cuartillas en las que refería esta visita y narra que efectivamente los niños de las escuelas salieron con banderitas a ver el paso de SS. MM.

Sabemos, por la placa correspondiente, que los reyes permanecieron en Ventosilla hasta el día 6 de dicho mes de febrero, día en que terminó la cacería y regresaron a Madrid, pero ya no regresaron por La Puebla, ni existe ningún testimonio de que así lo hicieran.

Vuelto a reunir el ayuntamiento el día 16 de febrero, fueron aprobadas las relaciones de gastos que, hasta

la fecha, se habían originado con motivo del paso por esta población de sus Majestades los Reyes de España, los cuales ascendieron a 513 Ptas. Con 45 ctmos., más lo gastado en la reparación de la calle Pliego Valdés que importó 719 Ptas.

Lo que resulta curioso y está reflejado en el acta municipal del día 9 de marzo de 1909 en el folio 34 vuelto, es el siguiente acuerdo *"Últimamente se acordó se subastasen públicamente las sogas y maderas empleadas en el paso de Sus Majestades los Reyes de España; y que se devuelvan al cementerio, en construcción, las maderas que se trajeron por dicha causa."*

Y yo me pregunto, y con ello termino esta crónica, ¿cómo emplearían tanta sogas y madera para el arreglo de una calle?



DULCES SAGRARIO

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

AUTOS CELCHA
SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT

C/. Velázquez, s/n
Tel.: 925 750 305 - 617 786 962
e-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**AZULEJOS - PAVIMENTOS
COMPLEMENTOS DE BAÑO
Y DECORACION**

Jesús García García

Avda. de Talavera, 10
Teléf. Expo.: 925 745 717
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

PELUQUERÍA DE CABALLEROS

Tuja's
Pedro Velasco

C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

BEBIDAS
Enrique
Lázaro Hormigos

Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

Ganados Fausto

CRÓNICAS – RADIO PUEBLA: “PROTAGONISTAS”

Por: Ángel Pinel García



En octubre de 2007 se iniciaba en las ondas del 107.2 de la Frecuencia Modulada, y a través de la gran ventana de Internet *www.radiopuebla.es*, la puesta en escena de “PROTAGONISTAS”.

Bajo el precepto de que son las relaciones con las personas las que dan valor a la vida, germina un espacio radiofónico en las tardes de nuestro municipio y comarca, en el que personas relacionadas de una u otra manera con La Puebla de Montalbán, sirven de soporte para mostrar y difundir nuestras gentes, nuestras raíces, nuestra cultura, nuestro patrimonio, y nuestras costumbres.

Conocer la vida de nuestros vecinos, sus sentimientos y experiencias, nos ayudan a aprender de los demás y a valorar el esfuerzo de todos nuestros paisanos para el desarrollo de nuestra localidad.

Mediante una relajada y amistosa charla con nuestros invitados, pretendemos dar a conocer de una manera más cercana a personas que hayan nacido o hayan estado relacionadas con La Puebla, invitando también a que los oyentes que lo deseen intervengan telefónicamente o en el estudio durante el desarrollo del programa, para contribuir a un mejor conocimiento de nuestro contertulio.

De esta manera hemos recibido llamadas en directo de amigos, familiares o incluso de personas famosas de la vida pública de vital relevancia en la vida de nuestro Protagonista. Como por ejemplo la intervención de la cantante Pasión Vega o de la periodista de la Cadena Ser, Ángeles Afuera. Al igual que distintos correos electrónicos donde se recogía el cariño y las felicitaciones de los oyentes hacia los protagonistas homenajeados y hacia el quipo de Radio Puebla.



Momento de la entrevista a Carmen “La Mondara”

El programa está abierto a sugerencias y peticiones para conformar la lista de “PROTAGONISTAS”, sin restricción de edad, sexo, ideología o religión. Por lo que nos mostramos a su entera disposición.

Pero a partir de la próxima entrega de Crónicas, podremos también disfrutar de aquellos vecinos de la Puebla que han ido compartiendo sus experiencias, sentimientos y visiones particulares de nuestro pueblo, en formato impreso, para que sus emociones y recuerdos puedan ser compartidos bajo el formato de las “palabras” escritas, además de las habladas.



Momento de la entrevista a “Murillo”

“PROTAGONISTAS” SE EMITE LOS JUEVES A PARTIR DE LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, EN RADIO PUEBLA (107.2 FM), DENTRO DEL ESPACIO “VIVA LA TARDE” QUE DIRIGE GABRIEL CASTAÑO.

www.radiopuebla.com

escuchas en el dial
RADIO PUEBLA
107.2 fm

Producción multimedia

Teléfono / Fax: 925 - 750315

www.fycproduccionesmultimedia.com



PELETERIA

Sandra

Avda. de Madrid, 44
Teléf. tienda: (925) 75 06 59 - Part.: (925) 75 10 60
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

RETRATOS PUEBLANOS

PIORNO

Por: J. Pulido Ruiz - Varsovia, Primavera de 2009

Tras la barra del Mesón Villahermosa, con los adornos coloristas de los pinchos de bonito, la tortilla, las aceitunas y el toque marfileño de la mayonesa culminando una fuente de patatas alioli, todo ello protegido por alargadas vitrinas, mi buen amigo Paco me sorprendió el verano pasado con una inesperada noticia obituarial - cosa que puede entenderse como lo más natural debido a mi ausencia del pueblo a lo largo de casi todo un año -, no sin antes poner a prueba mi capacidad adivinatoria.

- ¿Sabes quién se ha muerto? - me espetó, dejando en el vacío de unos breves segundos el secreto, como si quisiera esconder la desaparición de un ilustre personaje de relieve universal o una celebridad del momento.

- Teófilo... "Piorno" - me desveló a renglón seguido sin dejar que mi rostro adoptara ese estúpido aire, mezcla de ingenuo pecador y de víctima de una inocentada, que a uno se le queda cuando no sabe qué responder. - Murió en Toledo... Parece ser que se cayó y se rompió la cadeira, por lo que tuvieron que ingresarle en el hospital... Después lo llevaron a una residencia, donde murió al poco... Había dejado ya de comer y... - me detalla Paco con ritmo entrecortado.

(La muerte agazapada, al acecho, presta para saltar, que llega siempre como una visita sorpresa, tocando a la puerta sin ser llamada, sin faltar nunca a su ineludible cita. La muerte, a la que cada uno se sabe expuesto - y dispuesto- a que cualquier día siegue con su afilada guadaña el hilo que le une a la vida, una vida ajada de abandono o florida de esperanzas, truncando futuros, arrebatando cualquier logro en ciernes o marcando con el último mojón el final del camino al decrepito viajero).

Y de pronto esa figura, con todo el bagaje de su historia más cercana y sencilla, se puso a dar vueltas en mi mente. Segundos, minutos que pueden abarcar las instantáneas de toda una crónica de indolente, y a la vez nebulosa, presencia. Vertiginosa exposición del paso de la resignación personificada, de una existencia que, lejos de sentirse atormentada, fue capaz de poner en práctica un estoicismo casi senequista (muy sui géneris, es verdad) y de llevar a su máxima expresión el lema horaciano "Carpe diem", vive el día - y que me quiten lo bailao -, sabiendo como nadie digerir la caducidad y fragilidad del tiempo que se nos es concedido en este transitorio valle de lágrimas... Todo ello rebozado con la indiferencia hacia el tiempo artificial, pues para nuestro héroe, que marcaba su tiempo en soles, lluvias, fríos, inviernos o veranos, los relojes cercenadores de vida y esperanza, mutiladores de la libertad más natural, no se posaron nunca sobre su muñeca.

... Pero ahí estuvo, por ahí pasó dejando su sello personal, sin conceder a los versos de su magra biografía demasiadas licencias poéticas, como ligero barco que nunca recaló en puerto alguno de lo impuesto ni siguió el rumbo del acatamiento a lo "correctamente normal".

Pieza de loza basta, que nadie se detuvo a ver de cerca en este museo de la vida, exposición en la que sólo el vanidoso y el pudiente se creen legitimados para que le sea asignada la etiqueta de objeto imprescindible, de pérdida irreparable.

Piorno, pagador cotidiano del peaje a la rutina, que no ha de confundirse con el sometimiento al hastío o el desánimo, buscador y filibustero de colillas en el amplio cenicero de la calle, figura estereotipada por parte de muchos



como vago de solemnidad, aunque debía de haber en él algo de filósofo de vía estrecha, fue leal sin fisuras a su propia persona - y su modo de entender el mundo- y a tantos canes privados de hogar, para los que fue, más que dueño, compañero de fatigas y prestamista de ilusiones, y en el que los cuadrúpedos verían no sólo a su buen samaritano, sino a un colega y confidente de penas y alegrías... y de algún que otro sueño enquistado en su alma.

Nuestra figura es de esos personajes que, aun en ausencia y carencia de grandes acciones meritorias, pasan a engrosar la historia del acervo humano del lugar que lo vio nacer -y desarrollarse - por haber poseído una singular visión de la efímera vida terrenal, uno de esos personajes, tal vez ignorados, que pasan de puntillas entre otras existencias, forjados - diríase que creados - al margen de todo y de todos como reflejo de una concepción totalmente opuesta o indiferente a los cánones sociales establecidos.

A Teófilo, o Piorno, que tanto monta, me es difícil imaginarlo enfundado en un pijama nuevo, con ligero olor a éter o desinfectante, inmerso en ese ambiente higienizado de una residencia o la aséptica atmósfera de un hospital. Y es que esos personajes suelen morir repentinamente en la pelea, en medio del camino pedregoso, echándole el pulso a la vida en cada momento, mirando de tú a tú al infortunio y enseñando los dientes a su triste y resignada realidad.

Me es más fácil recordarlo solitario, con su repetitivo gesto tan peculiar, casi ritual, de alzarse los pantalones en forma de emparedado (un brazo delante, otro detrás, y tirón hacia arriba tras una ligera flexión de rodillas) mientras iba a sus soledades en aquella soleada plazuela de la Cruz, lugar huérfano de árboles, entre el gorjeo matinal de algunos inquietos y despistados gorriones, que saludaban desde los pardos tejados a este desheredado de la fortuna

como a un compañero más. Y quién sabe si también él, a requerimiento de las avejillas, hubiera querido emprender el vuelo desde la rama de ¿incomprensión? sobre la que estaba posado. Rama desde la que configuraba un mundo a su imagen y semejanza, desconectado de ambiciones, reducido al minimalismo, exento de convencionalismos y rutinas enmascaradas y enhebrando sus sueños (pues el sueño no sabe de diferencias de estatus sociales ni del nivel de conocimientos de una cultura implantada).

A él, libre de la asfixiante cárcel del calendario, que pasó toda una vida envuelta en el arcano de su imprecisa, a veces taciturna, mirada, tratando de penetrar en su propia sombra; a él, que se puso el mundo por montera y decidió un día iniciar una huelga, más que indefinida, perpetua de brazos caídos; a él, que le daba lo mismo saliera el sol por donde saliera, se le debió caer el cielo encima cuando hubo de permutar su libertad por esas ataduras disfrazadas de normas y formulismos que debieron parecerle el pijama, el aséptico hospital y el estricto reglamento de una residencia.

Todas las antiguas fábulas sobre la libertad y las jaulas de brillantes barrotes de oro debieron empezar a deslizarse por las planicies de su mente como espíritus errantes, ansiosos por despojarse de sus ligaduras.

Piorno, apostado en la ribera del río de la vida, una ribera de desamor e indolencia, desde donde contemplaba cómo se diluían todas sus ansias antes de florecer, convertido por la mayoría (y por vocación propia) en paradigma de la holganza y antítesis de la laboriosidad, andarán como en los viejos tiempos, eterno caminante en pos de su propio y confuso destino, tal vez se enfrentó a la muerte mientras soñaba con su libertad perdida, arañando los cristales de la última visión que le privaba de su albedrío, de su lejano reino, un reino sin fronteras, que de nuevo desearía recorrer a lomos del silencio acompañador entre una dulce angustia, esa dulce angustia que penetra por los poros casi con indiferencia, y donde uno, en apenas el brillo de un instante, se ve atrapado por el adormecimiento que transporta el ánimo a los sinuosos callejones de la abulia eterna.

Teófilo, trotamundos sin salir del terruño, debió irse con un regusto a victoria y un sinsabor a derrota y pesadumbre al ofrecer su corazón para que nutriera la tierra, su dueña, y de este modo redimir su existencia.

Y puede que, recibido el telegrama de la parca, calculado el dolor, dispuesto a rendirse cuentas a sí mismo, muriese en su cama como un pájaro, perseguido por el eco de los trinos de aquellos gorriones de la plaza de la Cruz, volátiles surca-

dores de inocencia, ligeros de alma y de equipaje, mientras se plasmaba en su rostro el último rictus de la agonía sosegada, del abandono tranquilo, mirando con deleite por última vez todos los horizontes que acarició con sus ojos.

Uno quiere creer que los perros aullaron a la luna esa noche en que murió... y si no había luna en la bóveda celeste, debieron imaginársela. Los perros que aún vagabundeaban por las calles o el espíritu de aquellos que gozaron de su compañía y amistad, todos a una, como una canina Fuenteovejuna, en un inmenso coro de tristeza y alabanza, dejarían escapar sus aullidos con sonos de réquiem perruno hasta diluirse enigmáticamente en el cielo pueblano.

No era nadie, se murió siendo nadie (pensarán los que creen ser alguien), y sin embargo, forjó, pese a él, su propia leyenda, una leyenda que no se atesorará en libros, que no irá pasando de boca en boca como las correrías de un heroico personaje, sino una muy distinta que se definirá en pocas líneas con los sinónimos de la ociosidad y la pereza (pero con su propio estilo, apostillarán algunos). Una leyenda en la que su protagonista quedará como desconocedor de la devoción a los santos, con o sin peana, animista, en el sentido más primigenio del término, transgresor inconsciente y forastero en su propio entorno; amigo de su sombra y de galgos jubilados carentes de afecto, recolector de puntas de cigarrillo repudiadas por hastiados fumadores y soñador de recónditos sueños, acompañados siempre de esa mítica moneda de la suerte, desgastada de tanto lanzarla al aire; moneda que para él, así estaba destinado, siempre tendría marcada en ambos lados la cruz del infortunio.

Tal vez – esa fue la sensación – una sombra, un ligero amago de brisa, pasó por allí en ese momento, sin cadenas, sin ataduras – energía transitoria, emoción levitadora – en respuesta a mi pensamiento evocador.

Y quizás yo, instintivamente, en un arranque presuroso y emotivo, al final de ese sucinto recorrido por su existencia, invocara un deseo compasivo para que su singladura por la eternidad le sea leve, tan leve como fueron en vida su silencio misterioso y la estela de sus inescrutables secretos.

CARMELO GONZÁLEZ E HIJOS, S.R.
 ≡ Carnes, jamones y embutidos artesanales ≡
 www.carmelogonzalez.net



Avda. de la Constitución, 28
 Telf.: 925 75 01 10. Fax: 925 77 65 04
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)



Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
 Telf.: 925 74 59 37 - 687 56 72 63
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 rotuloskuy@vodafone.es

ALMACEN DE FRUTAS
Eugenio Herrero Puebla



C/ Cristóbal Ortiz, 2
 Telf.: 925 750 397 - 607 633 812
 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL ABUELO"

Por Benjamín de Castro

El pasado día 26 de Julio tuvo lugar, como en años anteriores desde 2007, la celebración del "Día del Abuelo", organizado por la Parroquia Nuestra Señora de la Paz y patrocinado por el Ilmo. Ayuntamiento, a cuyos actos se sumaron las tres asociaciones de jubilados de la localidad: "Jubilados Activos" "Fernando de Rojas" y "Melque" y todos los jubilados que a bien tuvieron de asistir a los actos programados para tal fin.

A las ocho de la tarde del día 26 le fue entregado, en su domicilio, por doña María Paz Barciencie, esposa del presidente de la Asociación "Melque" don Mariano Sastre, acompañada por el Sr. Cura Párroco don Teodoro Barrantes, y los presidentes de las distintas asociaciones de jubilados y un buen número de socios de las mismas, un ramo de flores a la más anciana de la localidad con 98 años de edad y en plenas facultades mentales doña Bernarda Mérida.

El acto estuvo muy emotivo pues doña Bernarda se encontraba acompañada de sus hijos, nueras, y nietos y visiblemente emocionada ante tanto agasajo.

Una vez finalizado este entrañable acto, tuvo lugar en la Iglesia parroquial una solemne misa en honor de Santa Ana, en la que diversos jubilados realizaron las ofrendas como un Niño Jesús, una Biblia, un bastón y unas gafas, signos de la vejez, unas semillas como símbolo de nuestro trabajo, dos velas para iluminar nuestro camino hacia Dios, dos ramitos de albahaca ofrecidas por el matrimonio que guarda la ermita de San José donde se encuentra Santa Ana y que cada año se preocupa de criar las plantas de albahaca con las que son obsequiado los feligreses que acuden el día de Santiago por la noche como tradición centenaria a San Joaquín y Santa Ana., y por último se ofreció el Pan y el vino que sería consagrado en el Santo Sacrificio de la Misa.

Una vez finalizada ésta, la imagen de santa ana que permanecía en la Parroquia desde la noche anterior, fue de nuevo trasladada a su ermita en procesión, acompañada por banda de música, y una vez

depositada en su ermita fue servido un refrigerio, costeado por el Ilmo. Ayuntamiento, mientras la banda de música amenizaba la noche con unas piezas de baile.



ÓPTICA
Fernando de Rojas

Tel. 925 77 66 92

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Esther Cordero

El Don Lino Ramos, 15

Teléf.: 925 75 09 76

La Puebla de Montalbán

45516 - Toledo

TALLERES
GABE C.B.

GB
allardo Benitez

Avda. de Talavera, 11

Teléf.. 925 745 568

Fax: 925 776 630

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

45516 Toledo

La Puebla de Montalbán - Alcubillete

(yendo por la Fuente del Espino y regresando por el camino del Rabo Tieso)

Texto, Fotografías: José Antonio Cano de la Cuadra

Ruta de 13,5 Kms aconsejada para los que gustan de andar o ir en bici, aunque también puede disfrutarse en cualquier vehículo motorizado. Nos permitirá disfrutar de la Cañada Real, Los Arenales, la Fuente del Espino, Los Allozares, el canal de Castrejón, la Central Solar, el embalse de Castrejón y Alcubillete. También podremos deleitarnos con la gran variedad de cultivos de nuestro campo: desde el olivo hasta la vid, pasando por los afamados frutales y el feraz regadío de la vega del Tajo.



Central Solar con Barrancas al fondo

Ir hasta Alcubillete es una de las opciones más interesantes para el disfrute del entorno natural pueblano. Para ir desde La Puebla hasta Alcubillete, además de poder ir por carretera (carretera de Burujón a Polán), existe una variada diversidad de caminos, muchos de los cuales, como podemos ver en el croquis, se entrecruzan.

Los caminos más directos desde la Puebla parten de la ermita de San José en dirección Este: Sobrepasando la ermita cogemos el camino de Alcubillete. Si cogemos éste camino sin desvíos llegaríamos a unos setecientos metros al norte de

Alcubillete. Pero este camino tiene una variante a la derecha que nos encontramos a unos mil metros de la ermita de San José. Es el camino del Rabo Tieso, camino con curioso topónimo que hace probablemente referencia al rabo de las zorros que lo transitaron. Éste segundo camino cuenta con un trazado más directo puesto que desemboca directamente en el Alcubillete, en las casas de labranza y granjas que nos encontramos a la derecha cuando llegamos por carretera desde el cruce de Burujón.

Pero nosotros, por incluir una mayor variedad de acontecimientos hemos decidido hacer la ruta yendo hasta Alcubillete por la fuente del Espino, por el Camino de los Arenales. La distancia más corta entre La Puebla y Alcubillete es de cinco Kms por el camino del Rabo Tieso. Si fuéramos y volviéramos por él, la ruta sería de 10 Kms.. Nuestra ruta por Fuente el Espino llega hasta los 13.5 Km.)



INDICACIÓN DE LA RUTA

(1) Inicio. Ermita de San José

El camino de los Arenales también se coge saliendo del pueblo desde la ermita de San José pero en vez de sobrepasar la ermita, vamos hacia las escuelas y salimos hacia el campo por ahí.

(2) 500 metros

Antes de acabar el asfaltado cogemos un camino que sale a la izquierda. Este es el camino de los Arenales. Entre campos de olivos descendemos durante poco más de un kilómetro para llegar a la Cañada Real Segoviana.

(3) 1.700 metros

En la Cañada Real Segoviana nos encontramos con una zona ajardinada y acondicionada hace unos años por el ayuntamiento de la Puebla con bancos y cocinas para barbacoas para el disfrute de los pueblanos al que se le conoce como el parque del Charquito.

(4) 1.900 metros

Tras cruzar la cañada entramos en los Arenales. Los Arenales es una de las zonas del pueblo (junto con el Moro) donde tradicionalmente se han cultivado árboles frutales, especialmente albaricoques y melocotones. Los albaricoques de hueso dulce son una de las señas de identidad del orgullo de los pueblanos.

(5) 4.300 metros

Tras descender los Arenales nos encontramos con los cortados que nos llevan hacia el valle del Tajo, y donde nos encontramos con una vista espléndida del Canal de Castrejón, el río al fondo y en medio los Allozares. El Canal de Castrejón es la obra de ingeniería más importante de nuestro pueblo. Fue construido en los años 50 del siglo pasado y permitió aumentar el riego por regadío a una extensa zona del campo pueblano. Esto significó que en los Allozares (topónimo que hace referencia a los allozos, almendros silvestres) pasara de cultivarse la vid que producía el afamado vino pueblano (aún podemos ver las ruinas de Las Bodegas) a cultivarse la producción hortofrutícola intensiva de regadío. Hemos de apuntar que en la actualidad, dada la actividad de las graveras, el cultivo de regadío está tendiendo a desaparecer en esta zona.

(6) 4.500 metros

Llegamos a la fuente del Espino. La fuente del Espino es una de las pocas fuentes del pueblo que tiene agua durante todo el año. En su nacimiento nos podemos encontrar con una peculiar e interesante bosquecillo.

(7) 6.800 metros.

Por la Vereda de los Caballeros llegamos a la Central Solar. Esta central, en su tiempo fue la más grande de Europa y desde este singular lugar tenemos unas vistas preciosas con el embalse de Castrejón y las Barrancas al fondo. También podemos disfrutar del inicio del canal de Castrejón, lugar elegido por multitud de pescadores que encuentran en este paraje un singular sitio para practicar su deporte favorito.

(8) 7.200 metros

Tras llegar a la carretera de Polán a Burujón nos encontramos con un magnífico mirador del embalse de Castrejón con las Barrancas al Fondo. Las Barrancas y en embalse de Castrejón contienen elementos de gran interés para la geología, la flora y la avifauna.

(9) 8.350 metros

Alcubillete en la actualidad es una bonita y extensa finca privada que cuenta con un palacio, una Iglesia (con trazado similar a la ermita de la Virgen de la Soledad), algunas casas de labranza, naves de una antigua fábrica de conservas, restos de una fábrica de ladrillos y unas cuantas naves de uso ganadero. Está situada en un paraje excepcional pues orilla el embalse de Castrejón frente a las Barrancas de Burujón. Pero, además, Alcubillete fue villa independiente de la Puebla e incluso más antigua pues ya se la cita como alquería en 1150. (los historiadores fijan la creación de La Puebla en la mitad del s. XIII) Su topónimo parece significar depósito de agua. Este depósito de agua sería del arroyo al que da nombre, arroyo Alcubillete y que viene desde el norte de Burujón a desembocar en este paraje en el Tajo. A finales del siglo XVIII aparece ya como despoblado, manteniéndose como finca particular. En el siglo XIX entra a formar parte del término municipal de la Puebla.

(10) 8.400 metros

Entrando por detrás de la parada de autobuses (entre las granjas) tomamos el referido antes camino del Rabo Tieso y tomando todas las variantes que nos encontramos hacia la derecha regresamos al pueblo desembocando en el camino de Alcubillete, mil metros antes de llegar al pueblo.

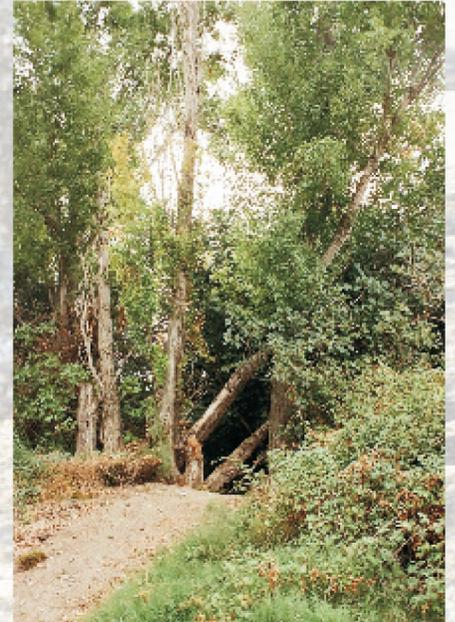
Fin de la Ruta 13.500m. Ermita de San José.



Cañada Real Segoviana



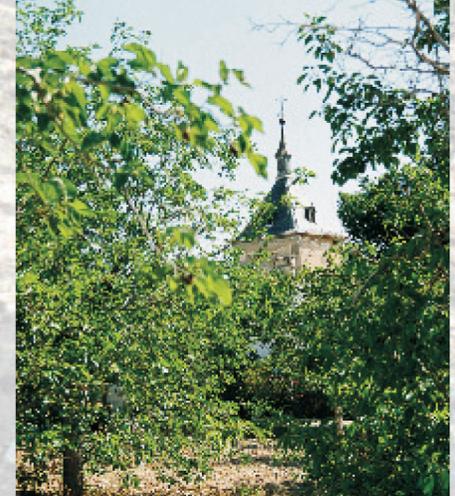
Viñedo cercano a la Fuente el Espino



Bosquecillo de la Fuente el Espino



Canal en paralelo a la Fuente el Espino



Iglesia de Alcubillete desde la carretera

Los 18.000 enterrados en el cementerio de San Miguel (1805-1912) 1ª Parte

Por José Colino Martínez.

Militar (R). Licenciado en Derecho y en Humanidades. Archivero de las Monjas CC.FF.

Fallecidos. Cementerio de San Miguel (21-11-1805 a 30-4-1912)

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)													
Fallecidos. Cementerio de San Miguel (21-11-1805 a 30-4-1912)													
Años	Total	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Septie	Octub	Novie	Dicie
1805	23											9	14
1806	187	23	18	24	16	12	11	14	11	20	12	17	9
1807	89	9	6	4	5	7	2	7	6	7	10	18	8
1808	156	18	13	8	7	8	7	18	21	7	14	16	19
1809	143	6	6	6	8	15	12	22	21	16	7	14	10
1810	119	15	14	8	8	11	5	11	9	2	12	17	7
1811	96	6	2	4	12	4	8	8	7	10	11	10	14
1812	146	15	13	7	15	10	7	5	7	20	13	18	16
1813	176	7	11	6	8	6	7	8	9	16	22	42	34
1814	113	19	7	12	12	6	12	4	12	8	14	2	5
1815	85	8	4	4	4	10	10	5	8	6	11	8	7
1816	86	4	13	7	4	2	7	8	13	8	6	6	8
1817	116	1	11	6	13	4	11	10	13	9	14	12	12
1818	120	10	10	8	7	8	7	9	21	12	4	6	18
1819	114	9	7	10	12	7	5	9	7	12	21	10	5
1820	143	8	12	7	8	4	5	22	32	12	12	12	9
1821	163	5	4	18	10	4	12	23	25	22	19	10	11
1822	164	10	10	12	14	10	21	20	5	17	12	11	22
1823	165	9	14	9	15	14	18	16	12	12	22	13	11
1824	217	12	21	18	10	15	14	19	20	18	20	27	23
1825	247	18	18	27	13	21	24	28	18	17	27	17	19
1826	167	24	14	17	11	8	5	21	11	8	11	15	22
1827	142	8	13	4	10	9	8	13	17	15	25	12	
1828	195	12	13	11	15	11	10	30	16	15	31	12	19
1829	155	15	14	15	7	8	12	18	16	24	9	7	10
1830	199	11	7	25	23	18	10	21	15	26	17	14	12
1831	194	9	15	7	10	13	5	15	15	18	37	28	22
1832	189	24	17	18	9	18	7	7	23	13	19	16	18
1833	152	9	11	11	9	11	8	24	9	17	17	17	9
1834	142	2	6	5	6	14	14	13	41	11	11	10	9
1835	211	9	7	11	17	29	25	22	22	18	18	16	17
1836	126	14	17	11	12	6	4	8	17	8	10	12	7
1837	176	15	10	6	13	5	11	23	24	21	18	14	16
1838	148	7	15	13	9	4	10	16	12	13	21	15	13
1839	168	18	18	19	15	12	10	16	8	16	17	9	10
1840	190	11	19	11	13	8	10	15	25	23	26	17	12
1841	124	9	8	13	8	10	10	11	15	12	7	14	7
1842	140	9	10	11	20	3	15	8	13	8	21	11	11
1843	143	5	8	5	6	8	9	10	10	17	19	25	21
1844	152	17	14	23	13	12	8	12	10	13	9	13	8
1845	190	7	5	19	9	8	14	17	31	23	22	15	20
1846	175	18	11	12	11	5	12	18	16	23	12	16	21
1847	167	18	11	14	13	7	7	11	22	17	17	17	13
1848	181	14	17	9	9	10	15	8	24	24	23	14	14
1849	169	14	20	14	10	11	12	20	10	13	15	22	8
1850	140	12	11	5	7	4	7	24	22	11	14	9	14
1851	177	12	17	7	12	9	7	19	17	15	25	21	16
1852	185	14	8	22	7	11	10	23	34	8	17	18	13
1853	181	18	6	11	9	10	17	30	14	22	18	14	12
1854	130	9	11	6	15	10	6	13	18	13	14	7	8
1855	283	13	9	12	12	12	8	18	43	47	79	17	13
1856	162	8	11	11	4	9	18	19	20	7	30	13	12
1857	178	15	15	6	3	13	9	14	18	13	25	27	20

1858	204	15	21	13	20	17	16	22	22	14	16	21	7
1859	153	11	12	13	8	11	11	24	12	8	14	13	16
1860	222	10	7	25	24	27	30	40	17	12	8	15	7
1861	186	14	13	9	15	16	17	24	14	12	14	20	18
1862	133	12	7	12	9	4	10	17	15	12	6	12	17
1863	161	7	9	11	16	16	10	27	16	16	16	12	5
1864	184	13	5	19	12	9	11	31	22	17	19	15	11
1865	232	20	19	13	7	5	10	59	37	16	19	13	14
1866	126	12	11	13	14	12	4	16	8	4	14	14	4
1867	194	10	11	18	19	20	17	25	18	10	17	11	18
1868	217	15	21	12	9	15	25	28	20	17	23	14	18
1869	194	13	12	8	6	21	14	20	16	18	23	21	22
1870	210	19	13	17	12	5	10	14	20	28	23	28	21
1871	158	11	13	14	12	8	13	15	4	17	20	17	14
1872	134	13	19	12	6	10	10	9	17	10	9	6	13
1873	175	16	19	10	6	11	13	24	24	17	15	11	9
1874	150	8	0	3	12	11	13	26	14	19	12	14	18
1875	169	14	23	13	11	6	12	16	13	9	14	19	19
1876	162	5	8	11	7	13	14	22	19	17	15	20	11
1877	189	9	11	12	31	15	19	27	15	15	11	12	12
1878	164	11	14	9	21	14	19	20	9	16	7	14	10
1879	151	11	8	14	9	14	7	23	25	14	6	10	10
1880	185	9	12	6	15	20	11	24	28	15	21	16	8
1881	156	7	11	29	9	11	8	23	13	6	13	10	16
1882	246	11	6	16	17	18	37	24	35	29	25	14	14
1883	183	16	6	10	12	17	9	25	16	21	17	18	16
1884	133	12	12	12	8	7	11	19	16	10	10	3	13
1885	185	11	5	12	10	9	26	39	20	11	15	11	16
1886	165	8	11	12	13	6	25	29	16	9	11	16	9
1887	178	9	9	11	23	13	17	27	25	13	11	10	10
1888	179	16	18	15	17	10	13	23	18	15	14	6	14
1889	180	14	26	17	14	11	10	20	7	18	18	15	10
1890	325	14	15	28	9	17	14	17	24	64	24	43	56
1891	214	32	18	29	14	10	20	22	16	11	21	7	14
1892	149	6	15	11	12	11	18	17	14	9	9	10	17
1893	159	14	13	12	14	7	14	18	14	6	21	17	9
1894	125	9	6	5	8	9	6	22	15	15	11	10	9
1895	180	12	13	11	11	13	11	20	17	15	7	16	34
1896	171	14	17	14	8	9	15	22	15	14	20	14	9
1897	146	11	9	11	13	3	21	15	13	9	15	10	16
1898	195	9	9	19	10	13	3	24	25	22	20	19	22
1899	281	17	9	10	11	20	25	28	37	53	33	27	11
1900	182	22	24	23	8	11	12	11	9	18	15	16	13
1901	154	12	9	8	10	11	10	22	20	22	15	9	6
1902	166	16	9	15	15	7	9	22	13	21	14	11	14
1903	169	10	15	23	12	10	16	26	12	11	11	13	10
1904	235	13	6	16	14	13	11	29	26	22	20	31	34
1905	157	17	7	10	10	17	19	15	16	16	12	9	9
1906	186	10	12	12	14	11	18	23	15	19	21	15	16
1907	171	36	38	14	13	9	7	4	12	6	14	13	5
1908	137	18	6	20	13	7	12	9	6	4	13	15	14
1909	133	8	8	8	12	12	13	13	11	8	14	13	13
1910	205	7	13	19	14	16	22	22	20	21	13	19	19
1911	183	21	6	26	13	18	11	18	21	10	13	14	12
1912	78	12	13	36	17								
Totale	18058	1334	1284	1390	1247	1160	1317	1999	1823	1646	1759	1597	1502

Gráficas la puebla

IMPRESIÓN - MATERIAL DE OFICINA - FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
ENCUADERNACIÓN - SELLOS DE CAUCHO - SERVICIO DE FAX

Plaza Mayor, 7
Teléf. - Fax: 925 745 074
alberto@graficaspuebla.com
45516 - La Puebla de Montalbán

ALUMAR



- PUERTAS
- VENTANAS
- CANALONES
- TOLDOS
- CRISTALES

C/. Sinagoga, 20 Teléf.: 925 745 446 - Fax: 925 776 538
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: alumars@gmail.com

ADUANA



C/. San Francisco, 11 local B
Teléfono (925) 75 01 01
LA PUEBLA DE MONTALBÁN - Toledo

Los lugares, constatados, en que se han enterrado a las personas aquí en La Puebla han sido, a saber:

1º.- La ermita del Cristo de la Caridad.

2º.- La iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Paz.

3º.- La ermita de San Sebastián, actual de la Soledad y sus aledaños, cuando la peste de 1598.

4º.- El atrio y dentro de la iglesia parroquial de San Miguel.

5º.- El convento de los frailes Franciscanos -no hubo muchos-

6º.- El convento de las monjas Concepcionistas Franciscanas. Hay constancia de estar enterrados nobles en la bóveda de la iglesia, pero nos hemos encontrado también a un pueblano (debería tener algún vínculo muy fuerte con ellas).

7º.- Ocasionalmente en la orilla del río Tajo, cuando se encontraba a un ahogado ya descompuesto.

8º.- El cementerio parroquial de San Miguel, este estaba situado detrás de la citada antigua parroquia del mismo nombre, este camposanto es el objeto del presente -y laboriosísimo- trabajo, que nos ha llevado a leer más de 18.000 partidas de defunción, son los enterrados desde 29-11-1805 al 30-4-1912¹.

9º.- Y el actual cementerio municipal, desde 1912.

En el entorno de la torre de San Miguel, como hemos dicho, hubo tres espacios donde se enterró a gente ¡y hay que diferenciarlos!, pues así consta en las partidas de defunción, lógicamente en el cementerio es donde se enterró al grueso de ellas -este, a su vez, estaba dividido en tres espacios por enterrarse en ellos a sacerdotes, adultos y párvulos -desde 1844-, igualmente así figura en las partidas; además, vean las citas a "cementérios expresados y sus adherentes" que figura en el párrafo 3º del capítulo de "Cementerio" -tras la partida de 23-11-1843-.

El cementerio estaba en el ensanche de las calles de la Luna y del Barco; dejando las de Caldereros al Sur; y Jazmín y Hortensia al Este; y por el Oeste estaba la propia iglesia de San Miguel. Dado el poco espacio que hay en las citadas calles pudo ser más extenso el cementerio y ocupar parte de las casas circundantes, pues no sólo estaba el propio cementerio, sino también "el área que le rodea" -vean este literal en el 2º párrafo dentro del capítulo "Cementerio" -ya citado-.

En 1844, se dividió el cementerio por imposición de la ley de Culto y Clero, y se empezó a enterrar separados a los niños de los mayores.

La inmensa mayoría se enterraban envueltos en una sábana, echaban tierra encima y solían enterrar hasta cinco personas en un mismo hoyo; pero otros lo hacían "en caja propia de madera". También sabemos que, anualmente, a primeros de febrero, se hacía una "procesión de huesos" que consistía, entre otras cosas, en sacar los huesos ya no identificados, muy envejecidos y llevarlos al osario común, dejando así un nuevo espacio.

La tabla adjunta -que nos ha costado un año de trabajo realizarla- debe ser fuente de extracción de todo tipo de datos, por ser muy detallada; así, por ejemplo, se ve que, curiosamente, los meses de primavera -mayo- se murió menos gente (hasta un 72,3%) que en verano -julio-.

Para extraer ciertas conclusiones de la citada tabla, habría que tener al lado los habitantes que tenía La Puebla en esas fechas; así, por ejemplo, pudo haber más proporción de muertos en 1825 -que fallecieron 247 personas-, que en 1890 -cuando lo hicieron 325-, todo depende del número de habitantes que tuviera cada año.

Auxiliándonos del gráfico adjunto, observamos, de un golpe de vista, la evolución de la totalidad de los fallecidos. Así vemos, por ejemplo, las crestas de los años 1882, 1890 y 1899, en ellos el cólera morbo asiático, la gripe, y la tabes mesentérica (o tuberculosis abdominal) hicieron estragos, de hecho, hubo días de seis entierros.

Sensu contrario, vemos los valles de los años de 1807, 1815, y 1816 en que no llegaron a 90 muertos; incluso hubo un mes de 0 muertos (febrero de 1874, de paso recordamos, como sabrán, lo que dio origen a la expresión "O.K." -okey-, que es 0 killed -0 muertos-).

Es de destacar el tema de los niños expósitos que traían de Toledo y luego (tras 1852) de Madrid, estos últimos venían identificados con un número de hasta cuatro dígitos y un nombre (sin apellidos) y figuraba a cargo de qué persona del pueblo había estado; pues bien, hubo meses de llegar a ser los expósitos fallecidos hasta un 40% del total de niños del pueblo; y en 1831 fue de un 31,6%.

Hemos sacado las estadísticas de fallecidos de los años centrales y son: hubo algún mes en que la muerte se cebó con los párvulos (hasta 10 años) llegando, por ejemplo, en julio de 1865 a morir 56 y sólo 3 mayores, y al mes siguiente 29 párvulos y 9 adultos; y por años enteros en 1860 el 71,7% fueron niños; en 1861 el 63,1%; y en 1866 el 64,3%.

RETRO



Pl. del Convento, s/n - Teléf.: 925 750 829
45516 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

DANIALUM, S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

VIAJES ECUADOR
LA GARANTIA DE UNA GRAN MARCA



C/. Molino, 1
Tel.: 925 751 303 - Fax: 925 751 287
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
e-mail: lapueblam@viajesecuador.net

Los años en que murieron más adultos fueron en 1838, el 60%; y en 1844, el 76,7%.

No hemos apreciado una variación muy grande entre hombres y mujeres (apenas llega a 10, arriba o abajo, sólo en 1848 fue de 22 más en hembras que en varones).

Las causas de las muertes, en los párvulos no solían ponerlas, en cambio en los mayores sí –aunque dependía del cura de turno que se explayara más o menos-.

Si ya una misma persona no cuenta igual un mismo hecho a lo largo del tiempo, sino que unas veces detalla más que otras, e, incluso yerra en datos, cuánto más si fueron muchos sacerdotes los que anotaron las partidas de defunción. Solían anotar, el estado civil, el nombre y apellidos del difunto, su cónyuge –en su caso-, el nombre de los padres –si era soltero-; las causas de su muerte –no siempre-; si había testado o no, en caso de que lo hubiera hecho, le solían incluir, manifestando el reparto de la herencia, sus últimas voluntades, el nombre de los albaceas, herederos y demás; y la fecha y hora de la muerte, y, a veces, el nombre de los hijos políticos. El sacerdote de 1861 fue muy meticuloso, pues dio todo tipo de detalles de los fallecidos, además de los grupos de edades, su estado, la posición social y las causas de la muerte, todo ello resumido al final del año.

A los presbíteros les ponían una cruz grande en la cabecera de la partida y los enterraban en un lugar reservado para ellos.

Cuando nacían gemelos o mellizos (siempre figura “gemelos”) los ponían el mismo nombre, pero con el sufijo de “el mayor” o “el menor”, más que nada era porque si moría alguno –más que probable-, que permaneciera el nombre del superstite –que solía ser el de los padres-, aunque era frecuente que murieran los dos.

No tenemos por menos que resaltar la valentía de matrimonios que viendo que se iban muriendo los hijos que iban naciendo, ellos seguían teniéndolos; debe ser que el instinto de conservación de la especie es muy fuerte, vaya nuestra admiración para ellos.

Hemos encontrado personas que se casaron tres y hasta cuatro veces, a medida que iban enviudando.

Era frecuente que todos los veranos se ahogara algún varón en el río Tajo y, si no aparecía pronto, y lo hacía pasado un tiempo presentando ya cierta descomposición su cuerpo, procedían las autoridades religiosas y civiles a enterrarle en la propia orilla, eso sí, detallando bien claro el lugar exacto del entierro.

En las muertes violentas, ordenaba el entierro la autoridad judicial al sacerdote, como ahora.

Ya dijimos, en los artículos pasados, que hemos encontrado a veintidós franceses enterrados en este cementerio, cuando la Guerra de la Independencia.

Los humanos somos así, orgullosos y vanidosos hasta en la muerte (perdón, siempre hay excepciones) y para asegurarse que asistiera mucha gente al entierro se hacía “de convite” o “de medio convite”, que consistía en dar un vino o un refresco y algo de picar tras el entierro, así como también que se acompañara al muerto doce pobres con muchas encendidas, a los que se les daba cierto dinero.



Vista actual de la Torre donde se encontraba el antiguo cementerio de San Miguel

Mucha gente pedía, en su testamento, que se le enterrara vestido con cierto hábito –de San Francisco, del Carmen, etc.-

Cuando se enterraba a un mendigo, a un pobre y en los casos en que se declaraba una epidemia de cólera, se enterraba de “caridad”, sin cobrar nada por ello. En cuanto al coste del entierro varió mucho a lo largo de los años, y, como ya hemos dicho ut supra, unas veces lo reflejaba el sacerdote y otras no; y solían cobrar “por rompimiento” (hacer el hoyo), “campanas”, “cera”, “vela”, y, a veces, “pañó”, y “ataúd” (si era ajeno).

Hemos contabilizado, analizado, y tratado los fallecidos en La Puebla en el periodo en que estaba funcionando el cementerio citado, sabiendo que, como hemos dicho, a algunos se les enterró fuera de este camposanto, y no nos referimos a los otros cementerios que hubo antes y después, sino a los ahogados y a los que trasladaban a otro pueblo, pero no llegaron al centenar en total.

Otro detalle que hemos observado, es que no siempre se cumple lo que se promete a los moribundos, a lo que figura en sus testamentos; tanto por parte de los familiares como de las autoridades (civiles y religiosas), pues con el tiempo se diluye el compromiso, eso sí, habiendo cogido y disfrutado ya de sus frutos.

Sólo hemos encontrado a una persona que llegara a los 100 años –en 1875-; y de 90 a 95 años no más de una decena; es notorio que la esperanza de vida ahora se ha alargado considerablemente.

En cuanto a la extensión de la partida, hay algunas que apenas tienen tres líneas, en cambio otras ocupan tres folios –recto y verso-, estas, lógicamente, son más ricas en detalles.

En el archivo de la Diputación de Toledo sólo hemos encontrado el censo electoral de los años 1898 a 1907; el presupuesto municipal de los primeros años del s. XX; y

sí que nos ha venido bien el dato del padrón de 1877² en el que había 5.443 habitantes -2.777 varones y 2.666 hembras; de los cuales tenían hasta 10 años, 675 varones y 606 hembras; aquí resalta que tienen hasta 1 año 34 varones y 33 hembras -67 en total-, mientras que de 4 a 5 años había 75 varones y 63 hembras -138 en total-; de entre 80 y 90 años, había 8 varones y 16 hembras; y de más de 90 años sólo una mujer-. En este mismo año de 1877 manifiesta³ que saben leer 23 varones y 24 hembras; leer y escribir 527 varones y 260 hembras; y no saben leer 2.227 varones y 2.382 hembras.

De todo lo comentado, más otras partidas que hemos encontrado curiosas, les damos pelos y señales -muy extractado, pues hay materia para un libro de cientos de páginas-, resaltando lo más llamativo, todo ello cronológicamente:

En los meses de febrero a abril de 1805 se ven entierros "en San Miguel", pero deben omitir en el atrio, porque abundan estos.

23-4-1805. Alejo de Cárdenas, de 34 años, casado con Paula Martín Barranco, esta natural de Navahermosa, dejó dos hijos, Niceto y Roca, se enterró en la ermita de San Miguel.

31-8-1805. José Schez. de Pedro, de 55 años, casado con Eugenia Pérez. En el testamento ya dijo que le enterrarán en el camposanto de la villa [fue el primero]. Sus albaceas fueron, su hermano, Nicolás y Manuel Martín de Aragón; dejó tres hijos, Manuel, Manuela y José. Firmado don Facundo Antonio de Espinosa (pág. 188v, libro 11).

En septiembre-octubre de 1805 casi todos enterrados en San Miguel.

29-11-1805. Vicenta de Gracia, casada con Manuel Castillo, murió de edad de 36 años, no testó por ser pobre, no dejó hijo alguno, se enterró en el cementerio nuevo, y lo firmé. D. Facundo Antonio de Espinosa (rubricado). En el margen pone: Rompimiento 13, ataúd y campanas 10, y cera 1, total 24 [reales]. "Esta de arriba estrenó el nuevo cementerio, ya concluido". P. 193v. l. 11.

8-12-1805. Bendición del cementerio⁴, con asistencia del clero, comunidad de religiosos, Ayuntamiento y mucha parte del pueblo, se hizo una solemne procesión desde el convento de Religiosas (donde se hallaba la Parroquia), se celebró misa solemne, se hizo después la bendición por el Dr. D. José Pérez Sedano, cura propio de estas parroquiales y después se cantó en acción de gracias el te deum, con gran ternura de los asistentes. Espinosa (rubricado) (págs. 194v y 195, l. 11).

9-1-1806. Don Domingo Muncharaz, de unos 74 años, viudo de doña M^a Luisa Amescua, dejó nueve hijos, don Félix, don Manuel, don Antonio, doña M^a Antonia, doña Dominga, doña Ramona, doña Josefa, doña Teresa, y doña M^a Vicenta. [ojo] Se enterró en la iglesia de San Miguel, aunque él, en el testamento dispuso que se le enterrara en el Hospital de la Caridad y "debajo de la lámpara del Santísimo". Sus albaceas fueron don Pedro Alcántara Jiménez de Lizarra, don Donato Vélez y Quevedo, su hijo don Félix, y su hijo político don Juan Vélez (marido de doña M^a Antonia) (pág. 197, l. 11)

14-9-1806. Paulina, hija de Domingo del Valle y de Teresa del Barco, murió ahogada en el pozo de la casa del Callejón sin salida que llaman del Goloso.

18-8-1806. "Nota. En virtud de Provisión de los señores del Consejo de la Gobernación de este Arzobispado, en esta fecha, cometida al señor don Manuel de Muncharaz, presbítero de esta villa, y ganada en el pleito que se sigue con el Excmo. Sr. Duque de Frías sobre el Patronato de Ntra. Sra. de la Paz, de esta villa, en que se inserta un auto proveído por dichos señores en 10-7-1806. Se anota y declara que, todos los entierros que se han hecho en dicha capilla Mayor y comprenden las partidas anteriores, desde el folio 145 al 171 de este libro, que al margen de ellas o en su ingreso dice ser hechas en la capilla Mayor y en otras que, aunque no lo expresa, se manifiesta sea hechas en ella, por cargarse de rompimiento 24 rls⁵, cantidad que sólo corresponde satisfacer a los entierros que se han hecho en la capilla Mayor, son efectuados indebidamente, como lo previene dicho

auto. Y para que conste en cumplimiento de lo mandado en la citada provisión, se pone la presente nota, que firma el Sr. Juez de Comisión en esta villa de La Puebla de Montalbán, en 25-9-1806, de que yo el Notario doy fe. Manuel Muncharaz (rubricado). Antonio de Yébenes (rubricado)" (pág. 219, l. 11.)

1-10-1807. Manuel Marqués, viudo de Eusebia del Cerro, murió en Sacedón el día 13-9, donde había ido a tomar los baños, y se enterró en un pueblo llamado Escamilla (Guadalajara), en el convento de Franciscanos observantes. Testó se le enterrase en el convento de los Frailes de La Puebla. Cita al convento de San Francisco de la Oliva, y a Ntra. Sra. de la Oliva. Nombró albaceas testamentarios al señor cura de esta villa de La Puebla, a don Carlos de la Casa, presbítero, a Melchor Núñez y



Antiguo cementerio de San Miguel

a Pedro Gómez. Por heredera a Josefa y Juana, sus hermanas. Dejó a Pedro Gómez “el molino con tinajas y todo sacante el aceite...” y se le diese a Antonia Martín, “su ama, la casa en la calle de las Canastas y que se le enterrase en las Monjas”. Los días 1, 2, 3 y 5 [sic, debe querer decir 4] de este mes “se le hicieron honras de convite” en la parroquia de la Paz, y los días 5 a 8 se le volvieron a hacer “honras de convite” en el convento de los Frailes (págs. 234, a 236, l. 11).

22-1-1810. Don Francisco Pérez Sedano, canónigo de la SICP de Toledo [tío del cura de La Puebla]. Mandó a la parroquia de la Paz 3.000 rls de vellón que tenía ofrecidos para ayuda al coste del retablo mayor, si se verificase hacerle, pero de ningún modo para otros fines (pág. 277v, l. 11).

12-11-1813. En la parroquia de la Paz se celebró misa con manifiesto y te deum por el feliz parto de la duquesa.

4-1-1815. En la parroquia de la Paz se celebró misa de Ángel por el Excmo. Sr. don Bernardino, de edad 1 año, hijo del Excmo. Sr. Duque de Frías.

14-4-1817. Doña Francisca Ribadeneira, de 82 años, viuda de Luis Ibarra. Deja a sus sobrinos carnales don

Salvador y don Rafael de Amescua, un olivar llamado Santa Rapao, la mitad a cada uno, para que le disfruten sin cargo alguno por los días de su vida y, falleciendo estos, pase la parte de cada uno, para siempre jamás a Ntra. Sra. de la Soledad, a su esclavitud, de esta villa, para su mayor culto, ornato y magnificencia, dejando al cuidado del cura de estas parroquiales, para que invierta en dichos fines el producto del referido olivar, así mismo, deja para adorno de la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad, los 12 cuadros que tiene finos del apostolado, los que se trasladen a dicha ermita, luego que se verifique su fallecimiento. Nombra por sus albaceas testamentarios para la distribución de sus bienes a don Pedro Lizarra, y a don Vicente Olarte, a cada uno in solidum. No tiene herederos forzosos [padres, hijos y marido], deja por heredera a su alma en decirle misas. Como gastos figuran: rompimiento 19, y campanas 6 rls, la cera y la caja “son suyas” (págs. 58 y 58v, l. 13).

23-11-1843. Nicolás Saldaña, de 50 años, casado con Ángela Glez., “fue caído en la noche anterior en la mina de la huerta titulada de Lima”

¹ Libros de difuntos 11 al 23 del archivo Parroquial. Agradezco al Párroco, don Teodoro, las facilidades dadas.

² Censo de la población de España. Tomo II. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid 1884. Pgs. 572 y ss.

³ Censo de la población ... Tomo I. op. Cit.

⁴ El 31-8-1805 se hizo el primer entierro en el cementerio actual. Hubo todavía entierros en “la parroquia antigua de San Miguel” (ver el del día 11-8-1805). En los Frailes apenas hay entierros, de hecho, una persona quiere enterrarse ahí pero lo hacen en San Miguel. Hasta fin de marzo de 1805 se entierra la gente en los tres sitios (hay excepciones en las Monjas y en los Frailes), a saber, en el Hospital de la Caridad, en la parroquia de la Paz, y en la de San Miguel, último cementerio antes del actual.

⁵ Los que se entierran en la iglesia de la Paz, en su capilla Mayor, se les cobra 24 rls por su rompimiento, mientras que si lo hacen en otro sitio se les cobra menos.

⁶ Estamos en las fechas anteriores a cuando el ministro Javier de Burgos dividió España en las provincias actuales –año 1833–.

⁷ Estamos antes de la actual división de España en provincias, luego antes existía esa provincia.

Estanco
EXPENDEDURIA Nº 2

Juan Andrés
TABAQUITO

Pza. Mayor, 4
Teléf.: 925 745 100
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN
(Toledo)



Sí es o no invención moderna
Vive Dios que no lo sé
Pero delicada fue
la invención de esta taberna

La Taberna de Dafila
JR

C/. Alfares, 6 LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Teléf.: 925 751 346 (Toledo)

RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.



Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafasi@red.renault.es

Talleres Rogauto
Servicio integral del Automóvil

Taller Autorizado
Cecauto

Julio
Rodríguez

Avda. de Talavera, 2 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 74 55 66 - Fax: 925 74 55 66
E-mail: taller-rogauto@hotmail.com



Jaral

DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

la Abadía de La Puebla en Plaza Mayor 7. Telf: 645 82 76 20



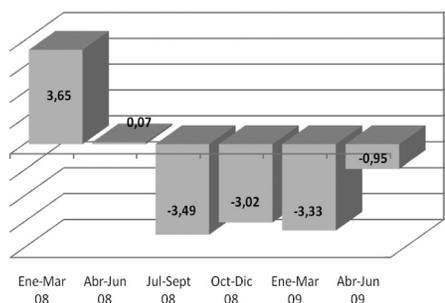
LA ABADIA DE PUEBLA

MENÚS DIARIOS-ESPECIALIDAD EN PLATOS DE CAZA
POR ENCARGO Y COMIDAS DE EMPRESA

INVERTIR EN TIEMPOS DE CRISIS (I)

Por Damián de la Fuente

Hace algunas semanas el Banco americano JPMorgan publicó la encuesta trimestral de confianza del inversor español con el resultado que todos podemos imaginar: la mayoría de los españoles todavía confían muy poco o casi nada en la mejora inmediata de los mercados financieros, aunque se observa cierta mejoría respecto a trimestres anteriores (ver gráfica).



Profundizando un poco en esa encuesta nos encontramos con dos datos bastante relevantes en el comportamiento del inversor español:

- La mayoría de las personas encuestadas (el 53%) consideran que lo más importante a la hora de realizar una inversión es ¡¡¡ no perder el dinero!!!

- El producto financiero preferido por la mayoría de los inversores a la hora de elaborar una cartera de inversión es el depósito bancario.

Más concretamente, esa hipotética cartera inversora estaría formada por los siguientes productos financieros, ordenados de mayor a menor importancia relativa: depósitos bancarios, planes de pensiones, fondos de inversión, acciones, productos de renta fija, activos inmobiliarios y otros activos (oro, plata,...).

De cara a orientar un poco más a los lectores de este artículo vamos a mencionar las características más importantes de esa gama de productos financieros.

La mayoría de los encuestados

señaló que su primera preferencia a la hora de invertir serían los depósitos bancarios. Indudablemente es la inversión más tradicional y en los últimos tiempos se ha puesto de moda ante los avatares que han sufrido otros productos (sobre todo los relacionados con el mundo de la bolsa y los activos inmobiliarios) porque no incorporan ninguna sofisticación, son fáciles de entender, ofrecen unos rendimientos determinados de antemano y el capital invertido no se pierde porque está garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos (hasta un importe máximo de 100.000 euros).

Aunque no todos los depósitos son iguales la mayoría de ellos se caracterizan actualmente por los bajos tipos de interés que ofertan, si bien todavía ofrecen rentabilidades reales positivas, sobre todo porque llevamos varios meses con tasas de inflación negativas.

Con lo que hay que tener mucho cuidado es con los depósitos estructurados que ofrecen una rentabilidad fija (bastante pequeña, por cierto) más una rentabilidad variable en función de la evolución de otros activos (sobre todo de tipo bursátil).

El segundo producto preferido por los inversores españoles, según la encuesta de JPMorgan, son los planes de pensiones. Su principal ventaja consiste en el excelente tratamiento fiscal del que gozan. A cambio, los importes invertidos no se pueden recuperar a no ser que se justifique adecuadamente algunas de las causas que contempla la ley.

Este grave inconveniente que presentan los planes de pensiones no debe ser un obstáculo para proteger el dinero invertido en ellos. Las estrategias básicas de protección del dinero dedicado a la jubilación son tres:

- La movilización del plan. El dinero invertido en estos productos

no se puede retirar pero sí se puede traspasar de un plan más agresivo a uno más conservador.

- El cambio de gestora es otra buena estrategia para defender nuestro dinero. Podemos apostar por una mejor que la que tenemos una vez que se han comparado los historiales de rentabilidad.

- Cambios de planes en función de la edad que se tenga. En este sentido los expertos recomiendan que entre los 60 y los 65 años se apueste por planes de pensiones de renta fija, que entre los 50 y los 60 años se invierta en planes mixtos y que antes de los 50 años nos decantemos por los de renta variable.

El tercer producto financiero que los inversores españoles situaban en su escala de prioridades a la hora de invertir su dinero en estos tiempos de crisis financiera eran los fondos de inversión.

Estos activos han sido de los más castigados en el último año hasta tal punto que las pérdidas que han sufrido se situaban alrededor de los 71.000 millones de euros (¡¡¡ bastante más de un billón de las antiguas pesetas ¡¡¡). El motivo más importante de este descalabro hay que buscarlo en la relación casi perfecta que existe entre los fondos de inversión y depósitos bancarios en nuestro país. Es decir, cuando estos últimos ofrecen buena rentabilidad o cuando los mercados de renta variable están en horas bajas hay un trasvase muy importante del dinero de los fondos hacia los depósitos, y viceversa.

Actualmente la mayoría de los inversores que se han decidido por apostar por este tipo de productos han optado por los tipos más conservadores: fondos de inversión de renta fija y fondos garantizados, que si bien no ofrecen rentabilidades altas, al menos aseguran la inversión realizada.

LA DOTE Y EL AJUAR

Por Dolores González Lázaro

Una de las tradiciones que más han cambiado con relación al matrimonio es, sin duda, la *dote* y el *ajuar*. Quizás por la forma de vida, la independencia económica de los jóvenes, hoy los jóvenes son dueños de sus salarios desde que comienzan a trabajar; por la rapidez con que caen en desuso muchas de las prendas usadas en el vestir o en el uso de las casas, electrodomésticos por ejemplo; o simplemente que surge la pregunta, ¿Para qué quiero seguir una tradición?, mejor ser yo mismo y cuando se necesite... lo compro a mi gusto.

Comentaban el otro día, en la peluquería, las prendas de vestir que usaban sus padres o sus abuelos o los magníficos bordados que aún conservan algunas familias en sus casas y la costumbre que había de visitar para ver el dote o el ajuar de los novios, de la novia principalmente. Mejor debo decir rememoraban porque estaba impregnado de ciertos tintes de nostalgia. Esto me ha movido a escribir para recordar algo que, aunque no en todas partes, ha pasado a ser un depósito en nuestra mente que se irá borrando lentamente de la memoria colectiva.

En primer lugar veremos la diferencia entre la *dote* y el *ajuar*, aunque nosotros tengamos una percepción casi idéntica de estos dos conceptos en el ambiente cultural que nos ha tocado vivir.

La dote: Asignación, concesión, regalo, obsequio, donación. Pago que hacía la familia de la novia para proceder al casamiento. Costumbre que ya existía en la sociedad romana y que ha perdurado en nuestra cultura europea durante siglos. En la Edad Media, según comentan algunos entendidos en la materia, era una forma de liberar el patrimonio paterno y en cierta manera, suplir con la dote la herencia que pudiera corresponderle posteriormente. La cual era sustituida por "*la dote*" que recibía al casarse. Esto contribuiría a que "*el marido pudiese, más cómodamente, sustentar las obligaciones del matrimonio o cargas de él*".



Fotografía cedida por M^a Dolores Morón

En algunas culturas, la dote forma parte de un intercambio de riquezas entre las familias contrayentes y está directamente relacionado con el estatus o patrimonio de los esposos y muy en consonancia con el arreglo de matrimonios entre familias, "*matrimonios concertados*". Si en nuestra sociedad esta costumbre ha sido borrada, sí existe en otras cul-

turas y aunque esté prohibida legalmente, todavía, en la práctica, sigue siendo bastante común en algunos países. También existe la dote como el regalo que el novio entrega a los padres de la novia por ella, costumbre al uso en las culturas africanas.

Nosotros, en nuestra localidad, no reparamos en el concepto anteriormente expuesto de la dote y sí lo identificamos con el que lo asemeja al que tenemos de ajuar y de esta forma lo nombramos como "*el dote*" que ha llevado la fulana o la mengana y así lo vamos a identificar a partir de ahora.

Ajuar: mobiliario, menaje, muebles, ropas... que aporta la mujer al matrimonio.

La tradición proviene de las jóvenes europeas, campesinas principalmente, que guardaban en un cofre, pañuelos, sábanas, lencerías, toallas, manteles... mientras esperaban a su futuro esposo.

En nuestra localidad era costumbre, casi una responsabilidad de las madres, preparar el ajuar de sus hijas antes de que estas llegaran al matrimonio. Tradicionalmente iba siendo construido por la novia, de acuerdo con su posición económica. La confección y bordado de determinadas prendas (juegos de sábanas, toallas, camisones, mantas...) eran realizadas por la propia novia antes de la boda. Si la novia era pudiente era dada la confección a profesionales que se encargaban de realizarla, ejemplo de ellos en La Puebla podríamos citar a: Ascensión, "*La Roca*", Felipa Maldonado... y más recientemente Pablo Cordero. A veces las casas de éstos se convertían en un taller donde acudían las jóvenes para realizar su propio ajuar.

El ajuar para la nueva casa se componía principalmente de: sábanas, fundas de almohada, cojines o bolsas bordados o pintados donde guardaban el camisón, colchas, toallas, manteles con sus respectivas servilletas, justillos, enaguas, pololos, medias...y no podía faltar la toquilla de pelo de cabra y el pañuelo- manta, negro con flecos. Era costumbre local, que además de su ropa, la mujer contribuyera también con los muebles de la casa que en esta época estaría compuesto de: cama, generalmente de hierro, negra y dorada o niquelada, cómoda, baúl, mesa y seis sillas, chinero, banca, palanganero con jarra y palanganera etc., siempre variable dependiendo de las posibilidades de cada uno. El novio llevaba su ropa personal, "*el baúl*", la manta de cuadros y los muebles del dormitorio pequeño. Costumbre que ha llegado hasta nuestros días.

Además del ajuar de la casa era muy importante la confección y preparación del traje de boda que en la mujer estaría formado por: Vestido (falda plisada con jubón), el velo con la peineta pequeña, la ropa interior, botines (con dieciocho botones), accesorios y podría llevar mantón de

manila. El del hombre lo compondría: El pantalón y la chaqueta de pana, chaleco, camisa de tirilla con pecherín bordado, botos y su reloj de bolsillo.

Se consideraba importante la preparación del ajuar y no podía faltar la muestra de la labor realizada durante tanto tiempo y con tanto esmero. Éste era enseñado en la casa de los padres de la novia que, extendido en una habitación de la casa y en tablas como muestrario, era visitado por familiares y amigos en los días previos a la boda. Me han contado, también, que, tiempo ha, hubo ajuares de postín y renombre que fueron visitados por la mayoría de las personas de la localidad.

Era costumbre... Sin embargo, con la unión del hombre y la mujer en las sociedades occidentales, la construcción del propio ajuar antes de la boda está pasando al olvido.

Un ejemplo, aún vivo en nuestra provincia, se puede contemplar en Lagartera, donde la tradición continúa. Las muchachas inician la ejecución de su ajuar desde la más tierna infancia, confeccionando incluso la ropa interior del novio. Ejemplos de sus bordados podemos verlos en sus calles o en un museo que se ha creado al efecto.



Fotografías cedidas por Marisol Balmaseda y Esther Alcolea

LA BODA

Por Cesáreo Morón Pinel

Voto, promesa, compromiso y fiesta. Costumbres y tradiciones que perduran a través de los siglos. Importante acontecimiento familiar que se celebra en todas las culturas desde tiempo inmemorial. El ritual de la boda, en suma, está lleno de detalles y costumbres que se siguen al pie de la letra, muchas veces sin saber a qué responden ni cual es su origen, otras, sin embargo, han ido desapareciendo, han caído en desuso o han sido sustituidas.



Boda típica en Poznan (Polonia)

“Semillas del Arte” ha viajado este Agosto a Polonia para participar en un festival internacional de folklore en Poznan. Una de las jornadas del festival fue la asistencia y participación en una boda tradicional en Szreniawa Museum. Una joven pareja polaca celebraba sus esponsales al estilo tradicional y nuestro grupo, junto con otros siete, participó en la celebración y en la liturgia de la boda. Disfrutamos durante siete horas de las manifestaciones y costumbres de una boda polaca donde el pan, el vino y la sal son componentes

muy importantes. El pan representa que nunca estarán hambrientos. La sal es un recordatorio de que los tiempos pueden ser difíciles, pero ellos deben hacer frente a todo lo que pueda suceder. El vino representa una buena salud y un buen ánimo. Otro de los ritos que presenciamos es similar al que “Semillas del Arte” hace con las parejas del grupo que se desposan y que también ejecutó ante los jóvenes esposos polacos: “La danza del velo”. El descubrimiento de la novia representa la transformación de niña a mujer. Una mujer soltera rodea a la novia, mientras las damas de honor le retiran el velo, luego una mujer casada le coloca un tocado a la novia. Cuando esto sucede, la novia se considera oficialmente casada. Todos estos pasos estaban aderezados con consejos interpretados en forma de canciones y danzas. Un grupo de músicos y danzantes acompañó y amenizó la ceremonia durante todo el tiempo. Un día agradable y lleno de recuerdos que me invita a hablar de la boda y sus tradiciones en este número de la revista dentro del apartado del folklore.

Existen usos muy arraigados y extendidos, comunes en todas las celebraciones de boda:

-El anillo de compromiso, símbolo de un amor sin fin. El intercambio de alianzas es una costumbre que viene de muy antiguo. En el siglo XIII a. d. C. los egipcios ya intercambiaban las alianzas. La Iglesia Católica no lo admitió como válido hasta el siglo V. Los novios se intercambian los anillos para simbolizar su amor sin final.

-Las arras, trece monedas que simbolizan los bienes y propiedades que el matrimonio va a compartir.

-El vestido, diferente según las modas y culturas, por lo general, blanco en occidente, negro en la cultura islámica y rojo en Japón. Destacamos cómo podría

ser el traje de boda de nuestros antepasados como lo tiene recogido "Semillas del Arte" en su operación rescate. Era costumbre en nuestra localidad que las amigas de la novia acudieran a casa de ésta para ayudarla a vestirse. Su indumentaria solía ser, con lógicas variaciones, según la condición social de la futura consorte: Jubón (con tela de brocado), falda plisada, botines, moño trenzado, mantilla y peineta corta y el uniforme de aquel solemne día para el novio consistía en: chaqueta y pantalón de pana, chaleco, camisa bordada con tirilla, botines y sombrero, en alguna ocasión capa.



Danza del Velo

El velo simboliza la virginidad, la modestia y la inocencia de la novia, de ahí su color blanco, aunque en algunos lugares se utiliza el azul como símbolo de la Virgen María. Con motivo del matrimonio de unos miembros de "Semillas del Arte" se recogió el rito y baile "del velo", llamado de castidad. Al ritmo y compás de una preciosa música medieval y al llegar a la Iglesia, en su atrio, las amigas de la novia interpretan la danza con suaves y voluptuosos volteos con el velo sobre la cabeza de la novia. Al término de la danza pasan al templo donde se celebra la ceremonia de la boda.

Otra de las prácticas en desuso o desaparecida es la ceremonia de la entrega de la novia. En la antigüedad las hijas se consideraban propiedad de sus padres. Cuando llegaba la hora de desposar a la hija, cuando el padre lo aprobaba, transfería la posesión de la hija al novio. Hoy el acto de entregar la novia al novio se lleva a cabo en la puerta de la iglesia, ante el altar, o en el juzgado u otra institución civil simbolizando la bendición de sus padres al matrimonio. "Semillas del Arte" lo revivió como era antaño en una de las bodas que celebró. La rondalla, formada por mozos amigos de los novios, portando diferentes instrumentos musicales, va en busca del novio. Con la consiguiente algarabía, junto con los familiares y amigos recogen al novio y la madrina y se dirigen a la casa de la novia. Una vez en la puerta de la casa, aparece el padre de ella; ante el cual el joven enamorado pide le sea concedida la mano de su hija. La

tradición nos ha legado estos u otros versos, más o menos arreglados para la ocasión:

"Su merced me hará el favor
de donarme a la su hija,
que yo la escogí por amor,
y ella en mí sus ojos fija.

El padre accede y se dan la mano. A continuación entran en la casa y se organiza el cortejo hacia la iglesia tocando y cantando por el camino y ofreciendo dulces y bebidas.

Una vez concluida la ceremonia religiosa, y en la misma puerta de la iglesia, los nuevos esposos reciben una lluvia de arroz, pétalos de rosas, etc., simboliza la prosperidad y la fertilidad que se desea al nuevo matrimonio. Es una costumbre que en Europa se conserva desde la Edad Media, aunque procede de Oriente. Casi idéntico significado tiene el pastel nupcial. Esta tradición nace en la antigua Roma. Los romanos rompían un pan por encima de la cabeza de la novia como símbolo de fertilidad. Los pasteles que forman parte de los matrimonios a través de la historia representan la fertilidad del trigo y la buena suerte para la pareja. A la hora de servirlo a los demás la buena suerte se extiende a los invitados. En la boda tradicional que "Semillas del Arte" conmemoró se coloca un pan de hogaza de pan en el regazo de la novia y se organiza un baile con letras alusivas al momento, denominadas "Consejos de boda", con dichas letras el grupo ha formado "La jota de la boda" y durante su desarrollo los danzantes bailan para los nuevos esposos y les dejan sus dádivas.



Doroteo Morón y Ascensión García

En día tan señalado
un consejo debo darte:
que por tu recién marido
no debes dejar pegarte.

De la buena vid, buena vid,
Planta la viña.

Y de la buena madre, su madre,
Saca la hija

En la plaza de de La Puebla,
en un letrero está escrito:
cómo enseñar a las casadas
a tratar a sus maridos

En la iglesia entró una rosa
abierta por el rocío;
entra libre y sale presa
casada con su marido.

De rodillas te lo pido,
Virgen de la Soledad,
Que les des a los casados
la salud que han merecido.

Me toca la obligación
hacer que baile la novia,
y cantarle una jota
que salga del corazón

Terminado el baile la comitiva se organiza de nuevo, portando en primer lugar el pan de bodas. Viene después la comida y el baile hasta las tantas de la madrugada. Cuando los esposos se disponen a tomar posesión de su casa ha lugar las consiguientes bromas de la noche de bodas: juego con las sábanas y mantas, a modo de petaca o empapadas... Y cómo no, la consabida instalación de una campanilla debajo de la cama, denunciando el momento de poseer la cama. De cuya tradición nació el canto y baile de "La Campanillita". Antiguamente las bodas podían durar varios días. Casi todas tenían: Vísperas, boda y tornaboda. Algunas familias compraban una vaquilla para el banquete que anteriormente corrían por las calles.

Existen otros muchos ritos y costumbres: El ramo de la novia: Es una costumbre utilizada en algunos lugares que la novia lance el ramo entre sus amigos y familiares. Hay tradición que quien alcance el ramo serán los próximos en casarse. Levantar la novia en brazo para cruzar el umbral: La novia es raptada, llevada.

Hay que llevar algo viejo (continuidad de vida, lazos familiares...), algo nuevo (esperanza de un buen futuro), algo prestado (amistad), algo azul (fidelidad). Las amonestaciones, el padrino, el beso, la despedida de soltero, llevar huevos a las clarisas... Un sinfín de ritos que se mantienen a través del tiempo y que van evolucionando o degenerando, en algunos casos, y que sería exhaustivo su análisis y muy extenso para este espacio de la revista.

Las fiestas y las costumbres de los pueblos hitos son de nuestra herencia de siglos, hecho camino y andar desde un ayer a nuestros días. ¡Ay! - Diremos una vez más con Machado- del que rompe y desquicia esos vínculos, "a ignorar su grandeza se condena".



Ruperto Martínez de la Casa y Petra Maldonado



**CAJA RURAL
DE TOLEDO**

**Forja Artesana
La Fragua**

Antonio Ruiz Rodríguez

Paseo Santo y Soledad, 4
Tel.: 925 750 104 - 629 882 056
La Puebla de Montalbán (Toledo)



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

LA PEQUEÑA HISTORIA DE MONTALBÁN

Por Florencio HUERTA - Catedrático de Secundaria. Doctor en Historia

El pasado 28 de agosto tuve el placer de dar una pequeña charla, en el Museo de La Celestina, de la Puebla de Montalbán, sobre los orígenes y la evolución del señorío de Montalbán. Se trataba, o al menos esa fue la intención, de clarificar y estructurar, en la medida de lo posible, estos temas. La cuestión de los orígenes fue tratada con mayor profundidad en el libro que publicamos hace unos años –Aproximación a la historia de la Puebla de Montalbán–, por ello era conveniente ver ahora también la evolución de estas tierras a lo largo de la Edad Moderna, como una forma de completar el tema. En línea con ello, se me sugirió la posibilidad de plasmar por escrito y de una forma más resumida lo tratado anteriormente, y ello es la causa de este pequeño artículo que, aprovechando los textos que realicé para la exposición que el Grupo de la Revista Crónicas hicimos la primavera pasada en el Museo de la Celestina, espero que cumpla dicho cometido.

El señorío de Montalbán, tal como se conocerá durante la Edad Moderna, fue el resultado de la unión, en los primeros tiempos de la Reconquista de esta zona, de tres unidades menores situadas en una de las rutas que, desde los Montes de Toledo, llevaban al río Tajo:

- La pequeña fortaleza de Ronda
- Melque
- La villa fortificada, y después castillo, de Montalbán.

Todo el proceso fue obra de la orden de los caballeros del Temple, quienes para ello pleitearon con otras órdenes militares también presentes en estas tierras, logrando la reunión de todo el territorio, a la vez que favorecían el poblamiento de las tierras del señorío situadas al norte del río Tajo con la fundación de la Puebla de Montalbán.

Posteriormente, el abandono de la villa-fortaleza de Montalbán –situada en el actual castillo–, posibilitó que la Puebla de Montalbán se convirtiera en la cabecera del territorio, y de otras poblaciones menores como Menasalbas, Mesegar, San Pedro de la Mata y el Carpio.

Tras la disolución de los Templarios, la posesión del señorío osciló, según los avatares políticos, entre el dominio real y el nobiliario, hasta su definitiva pertenencia a los Téllez Girón Pacheco en la segunda mitad del siglo XV. Será el primer señor de este linaje, don Alonso I Téllez Girón, quien funde las nuevas poblaciones de Villarejo y San Martín de Montalbán, a comienzos del siglo XVI. Con ello, y los acuerdos de deslinde con otros concejos, el señorío de Montalbán adquirió su fisonomía definitiva en cuanto a territorio y poblaciones que lo conformaban.

Así, con la donación de Montalbán por don Juan Pacheco, marqués de Villena y privado del monarca Enrique IV, a su hijo don Alonso Téllez Girón Pacheco se inicia el linaje de los señores de Montalbán, quienes poseyeron este señorío hasta la desaparición del régimen señorial en el siglo XIX.

Esta familia tuvo al señorío como su posesión más importante durante dos siglos. En la segunda mitad del siglo XVII enlazó con la casa de Uceda y, ya en el siglo siguiente, gracias a una sabia política matrimonial, confluyeron en la casa de Montalbán algunos de los títulos más importantes de la nobleza española.

Su dominio se ejerció, fundamentalmente, a través del control que ejercieron sobre los gobiernos concejiles, la creación de una administración señorial y la posesión de una parte importante de la riqueza generada anualmente. Esto último fue posible gracias a las rentas que les correspondían, pero sobre todo como consecuencia de la usurpación de bienes comunales que ellos convirtieron en dehesas o en grandes fincas –caso del Bosquey y a una política de endeudamiento continuo, favorecida por las leyes del mayorazgo.

La imagen del poder de los Téllez Girón Pacheco se reflejaba para todos los vecinos en el palacio levantado a comienzos del siglo XV y se ejercía indirectamente a través de las numerosas familias hidalgas, o ennoblecidas a lo largo de estos siglos, que actuaban como criados del señor en los puestos de la administración señorial o concejil.

El traslado definitivo durante el siglo XVIII de los señores a la Corte, donde ejercieron puestos, en determinados momentos, de gran relevancia política, supuso, por el contrario, el surgimiento de movimientos de resistencia a su dominio señorial entre una parte de esas antiguas familias de criados, integradas por hidalgos y labradores ricos. Dicha oposición se ejerció en muchas ocasiones a través de los ayuntamientos de las poblaciones más grandes, como la Puebla de Montalbán, el Carpio o Menasalbas, reproduciéndose así los pleitos contra el señor que se habían dado durante el siglo XVI para evitar las continuas usurpaciones de tierras llevadas a cabo por los primeros señores.

La desaparición de los señoríos supuso el final del dominio señorial, pero no de la presencia de los Téllez Girón Pacheco, quienes durante mucho tiempo continuaron siendo los mayores propietarios del conjunto de tierras de Montalbán, a la vez que seguían conservando la propiedad de bienes emblemáticos del antiguo poder de los señores, como son el castillo de Montalbán, en San Martín de Montalbán, y el palacio señorial en la villa de la Puebla de Montalbán.

AUSENCIAS

Por Roberto Oliveros Villalobos

I. ABUELA LOLA.

Hoy he vuelto a buscarte
en los rincones de costumbre,
en tu sillón de comedor y brasero,
soñando las palabras que tu sordera
esbozaba al compás de mis labios,
En el brillo de cristal,
verde y acuoso, que llora
al candor del remedo fugaz
de tu infinita ausencia de tinieblas.

Hoy he vuelto a buscarte
en el vacío zaguán de los sentidos,
en el siseo del arrastrar de tus pies menudos por el patio,
en tu cantinela alegre de coplas andaluzas,
en tu figura ausente de encorvado perfil, ¡ay!,
transfiguración postrera en sarmiento gris,
azul de mar y hambre de pájaro.

Hoy he vuelto a buscarte
en el frío de la ausencia de tu tacto,
en el remedo de tu piel frágil surcada de venitas,
en el temblor frío que acaparabas en las manos arrugadas,
catálogo de años,
hechas para vestir el miedo perenne,
atesorado en tu regazo,
y en tus ojos claros, que dolían,
¡Ay!...sólo con mirarlos.

Hoy he vuelto a buscarte
en mi hambre, de pan calentito con aceite,
de los churros de cuchara, de manteca colorá
y de tostas rebanadas con morcilla de año;
en el café sólo sin azúcar y el té verde;
en aquellas torrijas con canela en Jueves Santo.

Hoy he vuelto a buscar en la fuga de tus costumbres inocentes
a la loca irracional que creía en los milagros.
Ateo como soy, he vuelto a añorar tu ausencia de rosarios
de Soledades, Cristos y Conventos, de revista El Promotor,
de María Auxiliadora y su almanaque calendario.

Hoy he vuelto a buscarte,
ungido de rabia y desconsuelo,
si no encuentro lo que debiste sembrar en esta cabeza
que revienta insolente, en combate con el rayo,
ausente de conformes, paciencias y experiencias,
de aquel fondo de mujer de las de antes,
quebrada, contrita, conforme y bien dispuesta,
de las que parían en casa
en el año cincuenta.

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

C/. Convento, 2 - C.C. El Faro
Teléf.: 925 750 119
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)
Avda. de Toledo
Teléfs.: 925 762 486 - 636 962 041
45500 TORRIJOS (Toledo)



Muebles en General
Electrodomesticos
Climatización
Joyería

C/. Fernando de Rojas, 3 - Tel.: 925 750 161
Eliás: 618 956 010 - Antonio: 607 634 195
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Martín-Andino y García-Page, S.L.
FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS
C/. Manzanilla, 11
Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MORÓN CENTER

Pedro Morón e Hijos, S. L.

Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761
LA PUEBLA DE MONTALBÁN



Bosch Car Service



MASTER
KITCHEN // CADENA

Instalaciones
Bene
Climatización - Gas
Manejo del Hogar - Artículos de Regalo
Saneamientos - Electrodomésticos
Muebles de Cocina

Avda. de Talavera, s/nº - Teléf.: 925 745 613
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MONTAJES ELÉCTRICOS

ELECTROPUEBLA S.L.

C/. Los Pozos, 9
Teléfono y Fax: 925 75 11 83
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

II.- TEÓFILO

Plazuela Manduca desierta,
la barre el viento de marzo.
Y al fondo, sólo en la cuesta,
Piorno sale hacia el campo.

La Calle de Labradores
conoce a Piorno de largo.
Son muchos los años grises
y verdes los largos campos.

Camino de Alcubillete
Piorno se va fijando
y mira como saludan
los almendros y los cardos.

Su mente confusa intuye
que la helada está mudando,
que ya afinan en las ramas
los chamarices¹ sus cantos.

Que matutear² conejos
es oficio del pasado
y que zorzales y liebres
curan hambres y quebrantos.

Que la camondrera³ guarda
perdigones y gazapos
y la retama sombrea
las calores del verano.

Piorno es amigo del galgo
de la oncita⁴ y del capacho⁵,
de la escarcha por noviembre
y del solano por mayo.

Piorno en La Algodonera,
por el Camino del Carpio,
Piorno por la pileta
del Caño Chico rondando.

Piorno hacia Gramosilla,
de San José al Vedao Alto,
Piorno con su colilla
del labio fino colgando.

En El Ventorro esperando
a que escampe este chubasco
para seguir su faena
sin el menor sobresalto.

Su estampa medio andrajosa,
su perfil descamisado,
revuela por la memoria
de todo aquel que es pueblano.

Le veo liando el cigarro
recostado en cualquier parte,
Mirando el paso del tiempo
y las luces de la tarde.

Piorno tiró su carro
cargadito de quimeras
y duele en La Puebla el paso
de su ausencia, en cada acera.

III. EL TAJO

El ¿mono del puente⁶? viejo
gaspachea⁷ con el Tajo,
mirando pasar la muerte
por su cauce devastado.

En La Rinconada⁸ suenan
clamores de desencanto
y las gravas, que se marchan,
dejan al pueblo rilando.

El río ausente y herido,
por el hombre trasvasado,
se desangra hacia el Segura
tras los chalet adosados.

De Gregorio⁹ y Mazantini¹⁰,
por Calucho¹¹ retratados,
se desvanece en el tiempo
hacia Lisboa, olvidado
de barcas y esparaveles,
de camarones y barbos,
de gruesas anguilas negras
en las noches de verano.

De Castrejón a La Chera,
de Ziguarras al Zampeo¹²,
los ahogados se revuelven

en sus tumbas maldiciendo
la avaricia de este siglo,
la desidia de otros muertos
en vida por apropiarse
lo que es, del todo, nuestro.

Mangantes, trapisondistas,
maquiavélicos hampones,
trileros, contrabandistas
de lo propio y de lo ajeno.

¿Qué nos pensabais dejar
para mañana en el cesto?.

¿Qué pensarán vuestros hijos
cuando lean estos versos?.

No me respondáis ahora,
que ahora no quiero saberlo.

Mañana, cuando sea tarde,
todos miraréis al cielo.
Pasa la tarde de otoño.

Légamos¹³, tarayales,
espadañas¹⁴ y meandros,
cuentan al viento, que espera,
esta elegía de espanto.



¹ **Chamariz.**- Pequeño pajarillo de tonos verdosos que en castellano se llama Verdillo.

² **Matutear.**- Furtivoear.

³ **Camondrera.**- Cambronera

⁴ **Oncita.**- Pequeño pajarillo insectívoro de costumbres diurnas, que suele pesar 6 gramos y que en castellano se llama Mosquitero Común.

⁵ **Capacho.**- Ave del tamaño de una paloma de costumbres nocturnas que durante las noches del verano deja oír su canto capá-capá. Su nombre en castellano es Chotacabras porque los pastores pensaban que durante las noches acudía a los rebaños para mamar de las cabras. La realidad es que va para capturar los insectos que vuelan junto al ganado.

⁶ **Mono del puente.**- Es un monolito junto al puente que cruza el río.

⁷ **Gaspachear.**- Cotillear.

⁸ **Rinconada.**- Pedanía de la Puebla, en lucha porque no se lleven el suelo con la extracción de gravas.

⁹ **Gregorio.**- Pescador de caña muy conocido y apreciado que ya murió.

¹⁰ **Mazantini.**- Pescador de red con muchos hijos que junto a otros vivía de la pesca, estuvo en la cárcel por pescar (algunos 9 años) hasta que Franco los indultó, porque la condena era de 14.

¹¹ **Calucho.**- Poeta pueblano que escribió sobre estos personajes.

¹² **Castrejón-La Chera-Ziguarras-Zampeo.**- Son parajes muy conocidos del río.

¹³ **Légamo.**- Barro del río.

¹⁴ **Taray y espadañas.**- Plantas del medio acuático.

LOS ADOLESCENTES: EL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

por Francisco Javier García Rafael de la Cruz. - Psicólogo -

Con este artículo pretendo informar de las drogas más comunes que consumen los adolescentes y sobre todo los efectos y los riesgos de consumirlo.

La mayoría de los adolescentes han tenido alguna experiencia con bebidas alcohólicas y con otras drogas. La mayoría experimenta un poco y deja de usarlas, o las usa ocasionalmente sin tener problemas significativos. Algunos seguirán usándolas regularmente con varios niveles de problemas físicos, emocionales y sociales. Algunos desarrollarán una dependencia y actuarán por años de manera destructiva hacia sí mismos y hacia otros.

Algunos eventualmente dejan de usar el alcohol y las otras drogas. Como no se puede predecir quiénes desarrollarán problemas serios, se debe considerar que todo uso es peligroso. El saber rechazar es parte de la solución, pero el "decir no" no es suficiente.

Algunos jóvenes están en "mayor riesgo" que otros de desarrollar problemas relacionados con el alcohol y las drogas. Encabezan la lista aquellos cuyas familias tienen ya un historial de Abuso de Sustancias.

Los productos legalmente disponibles incluyen las bebidas alcohólicas, el tabaco (la edad legal varía), algunos medicamentos por receta médica, inhalantes y medicinas de venta libre para la tos, la gripe, el insomnio y para adelgazar. Las drogas ilegales incluyen la marihuana, la cocaína/"crack", LSD, PCP, los derivados del opio, la heroína y las "drogas diseñadas."

Aunque el uso de algunas drogas se ha mantenido constante recientemente, el uso de otras está en aumento. En particular, el uso de las bebidas alcohólicas, los cigarrillos y el "crack" continúan siendo áreas de gran preocupación.

Los adolescentes que comienzan a fumar o a beber desde temprana edad corren un grave riesgo. Estas sustancias son típicamente las "drogas del umbral" que llevan a la marihuana y de ahí a otras drogas ilícitas. La mayor parte de estos adolescentes siguen usando las primeras drogas que probaron en adición a las otras.

Las señales principales del abuso de drogas por los adolescentes pueden incluir:

- Físicas: fatiga constante, quejas acerca de su salud, ojos enrojecidos y sin brillo y una tos persistente.
- Emocionales: cambios en la personalidad, cambios rápidos de humor, comportamiento irresponsable, poco amor propio, depresión y una falta general de interés.
- Familia: el comenzar argumentos, desobedecer las reglas o el dejar de comunicarse con la familia.
- Escuela: calificaciones bajas, ausencias frecuentes y problemas de disciplina.

- Problemas Sociales: amigos nuevos a quienes no les interesan las actividades normales de la casa y de la escuela, problemas con la ley y el cambio hacia estilos poco convencionales en el vestir y en la música.



¿CUÁLES SON LAS DROGAS COMUNES QUE CONSUMEN LOS JÓVENES?

ALCOHOL

El alcohol, la droga más antigua y de mayor consumo en el mundo, es un depresivo que altera las percepciones, las emociones y los sentidos.

Cómo se consume: El alcohol es un líquido que se bebe.

Efectos y riesgos:

- El alcohol actúa primero como estimulante y luego hace que la persona se sienta relajada y somnolienta.
- Las dosis altas de alcohol afectan gravemente al juicio y la coordinación de las personas. Los bebedores pueden hablar de forma más lenta y sufrir confusión, depresión, pérdida de la memoria a corto plazo y tiempos de reacción lenta.
- Los grandes volúmenes de alcohol bebido en un breve periodo de tiempo pueden ocasionar una intoxicación etílica.

Adicción: Los jóvenes que consumen alcohol se pueden volver psicológicamente dependientes de la bebida para sentirse bien, enfrentarse a la vida o controlar el estrés. Además, su cuerpo podría exigir cada vez más cantidad de alcohol para lograr el mismo tipo de experiencia de euforia que al principio. Algunos jóvenes también corren el riesgo de desarrollar adicción física al alcohol. La abstinencia puede ser dolorosa e incluso suponer un riesgo para la vida. Los síntomas van desde temblores, sudoración, náuseas, ansiedad y depresión hasta alucinaciones, fiebre y convulsiones.

ANFETAMINAS

Las anfetaminas son estimulantes que aceleran las funciones del cerebro y del cuerpo. Su presentación es

en píldoras o tabletas. Las pastillas para dietas de venta bajo receta también están incluidas en esta categoría.

Nombres comunes: speed, anfet, pastillas, meta

Cómo se consumen: Las anfetaminas se ingieren, inhalan o inyectan.

Efectos y riesgos:

- Tanto si se ingieren como si se inhalan, estas drogas tienen un efecto rápido, haciéndoles sentir más poderosos, alertas y energéticos.

- Estas drogas aumentan la frecuencia cardiaca, la respiración y la presión arterial y también pueden provocar sudoración, temblores, dolores de cabeza, insomnio y visión borrosa.

- El uso prolongado puede causar alucinaciones y paranoia intensa.

Adicción: Las anfetaminas crean una adicción psicológica. Los consumidores que dejan de usarlas informan que experimentan diversos problemas de estados de ánimo como agresión y ansiedad y ansias por tomar las drogas.

COCAÍNA Y CRACK

La cocaína es un polvo cristalino blanco fabricado a partir de hojas secas de la planta de coca. El crack, que recibe su nombre por el ruido que produce al calentarse, se hace a partir de la cocaína. Luce como bolitas blancas o color habano.

Nombres comunes: *Coca, nieve, polvo, blanca*

Nombres comunes: *cocaína "crack" o cocinada*

Cómo se consume: La cocaína se inhala por la nariz o se inyecta. El crack se fuma.

Efectos y riesgos:

- La cocaína remece el sistema nervioso central, proporcionando a los que la consumen una sensación intensa y rápida de poder y energía. El efecto estimulante tras inhalarla dura entre 15 y 30 minutos; al fumarla, el efecto dura entre 5 y 10 minutos.

- La cocaína eleva también la frecuencia cardiaca, aumenta la respiración, la presión arterial y la temperatura corporal.

- Inyectarte cocaína puede hacer que te contagies de **hepatitis o SIDA** si compartes agujas con otros adictos. Inhalarla también puede hacer que se forme un orificio en el revestimiento interno de la nariz.

- Los que consumen cocaína y crack por primera vez - aún los adolescentes - pueden sufrir ataques cardiacos fatales o experimentar insuficiencia respiratoria. El uso de cualquiera de estas drogas, incluso una vez, puede matarte.

Adicción: Estas drogas son altamente adictivas y como resultado, la droga y no quien la usa, es quien manda. Incluso después de consumirla, la cocaína y el crack pueden crear ansias físicas y psicológicas que hacen muy difícil que se puedan dejar de consumir.

HEROÍNA

La heroína se produce a partir de la leche seca de la adormidera, que también se usa para crear la clase de medicamentos contra el dolor llamados narcóticos - como la codeína y la morfina. La heroína puede variar desde polvo blanco o marrón oscuro hasta una sustancia pegajosa y parecida al alquitrán.

Nombres comunes: *Caballo, jaco, chino.*

Cómo se consume: La heroína se inyecta, se fuma o se inhala (si es pura).

Efectos y riesgos:

- La heroína te da una sensación inmediata de euforia, especialmente si se inyecta. Este viaje a veces va seguido de somnolencia, náuseas, calambres estomacales y vómitos.

- Los usuarios sienten la necesidad de consumir más heroína tan pronto como sea posible para sentirse bien nuevamente.

- A largo plazo, la heroína destroza el cuerpo. Está asociada con el estreñimiento crónico, piel seca y problemas respiratorios.

- Los que se inyectan heroína sufren a menudo colapso de las venas y corren el riesgo de contraer infecciones letales como el **VIH, hepatitis B ó C** y la **endocarditis bacteriana** (inflamación del revestimiento del corazón) si comparten agujas con otros adictos.

Adicción: La heroína es extremadamente adictiva y es fácil sufrir una sobredosis (que puede provocar la muerte). La abstinencia es intensa y los síntomas incluyen insomnio, vómitos y dolor muscular.

LSD

La dietilamida de ácido lisérgico o LSD (por sus iniciales en inglés) es un alucinógeno preparado en el laboratorio y un compuesto químico que altera el estado de ánimo. El LSD es inodoro, incoloro e insípido.

Nombres comunes: ácido, tripis

Cómo se consume: El LSD se lame o chupa de pequeños cuadrados de papel secante. Las cápsulas y su forma líquida se ingieren. Los cuadrados de papel que contienen ácido pueden estar decorados con personajes bonitos de dibujos animados o diseños coloridos.

Efectos y riesgos:

- Las alucinaciones se producen entre los 30 y 90 minutos de usar el ácido. Los que lo toman afirman que se les agudizan y distorsionan los sentidos -ven colores o escuchan sonidos combinados con otras imágenes delirantes como paredes que se deshacen y la pérdida de la noción del tiempo. Pero los efectos son impredecibles, dependiendo de cuánto LSD se toma y quién lo consume.

- Una vez que te lo tomas (*experimentas "un viaje"*), no puedes interrumpirlo hasta que la droga haya sido

eliminada de tu cuerpo -¡en aproximadamente 12 horas o más!

- Los viajes malos pueden causar ataques de pánico, confusión, depresión y alucinaciones aterradoras.
- Los riesgos físicos incluyen insomnio, habla dificultosa, aumento de la frecuencia cardíaca y coma.
- Los usuarios a menudo experimentan escenas retrospectivas (“flashbacks”) en las que sienten algunos de los efectos del LSD posteriormente, sin que hayan usado la droga nuevamente.

Adicción: Los adolescentes que toman LSD pueden volverse psicológicamente dependientes del él para sentirse bien, enfrentarse a la vida o al estrés.

MARIHUANA

La droga ilegal de mayor consumo en los Estados Unidos es la marihuana que se parece al perejil seco, verde, marrón o gris con tallo o semillas. Una forma más fuerte de marihuana es el hachís que luce como unas bolitas o tortitas marrones o negras. A menudo se dice que la marihuana es la droga que sirve de puerta de entrada a otras drogas porque su consumo frecuente a menudo lleva a consumir drogas más fuertes.

Nombres comunes: *maría, hierba, canuto, caño, porro, pito.*

Cómo se consume: La marihuana suele fumarse en un cigarrillo (*también llamado porro*), puro, pipa o pipa de agua. Algunas personas la mezclan con la comida o la preparan como si fuera té.

Efectos y riesgos:

- La marihuana puede afectar el estado de ánimo y la coordinación. Los que la consumen pueden experimentar cambios de humor que oscilan entre estar muy excitado o feliz a estar adormilado o deprimido.
- Eleva la frecuencia cardíaca y la presión arterial. A algunas personas se les enrojecen los ojos o tienen mucho sueño o tienen mucha hambre. La droga también puede causar paranoia o alucinaciones en algunas personas.
- La marihuana tiene un efecto tan fuerte en los pulmones como los cigarrillos: los fumadores habituales tienen tos, respiración sibilante y resfriados frecuentes.

Adicción: Los jóvenes que consumen marihuana se pueden volver psicológicamente dependientes de ella para sentirse bien, enfrentarse a la vida o al estrés. Además, su cuerpo puede exigirles cada vez más marihuana para lograr el mismo tipo de experiencia estimulante que tuvieron al principio.

HABLEMOS DE LA GRIPE A...

Dr. José Manuel Comas Samper -Centro de Salud La Puebla de Montalbán-

La fuerza de la actualidad nos ha obligado a interrumpir la secuencia establecida de editar una trilogía sobre aspectos muy relacionados e inherentes con la salud pública como han sido la diabetes, la nutrición, etc. y ha obligado que dirijamos la atención a otro problema de salud poblacional como es la GRIPE A, es muy posible que cuando el próximo número de nuestra revista vea la luz nos hallemos en pleno pico gripal.

Nuestro objetivo es informar con un fin exclusivamente preventivo basado en una serie de consejos y pautas terapéuticas básicas a seguir, nunca con fines alarmistas que induzcan confusión y a la larga saturación injustificada de los servicios sanitarios y peor asistencia. Ante todo SENTIDO COMÚN y RESPONSABILIDAD.

Hablamos de GRIPE ESTACIONAL y GRIPE A ¿en qué se diferencian?

La gripe es una enfermedad causada por virus, habitualmente leve, cursa con fiebre y dolores musculares, acompañados en ocasiones por otros síntomas (malestar general, dolor de garganta, congestión nasal, tos, diarrea), que cura sin secuelas al cabo de 3 a 5 días. Si no hay fiebre, no hay gripe

La diferencia esencial es que la GRIPE A está causada por un nuevo virus A, que no había circulado nunca en la especie humana y no tiene relación con otros virus gri-

pales estacionales que hayan afectado o estén afectando al hombre.

¿Cómo se transmite la GRIPE A?

Se transmite de PERSONA a PERSONA, a través de las gotitas de saliva que se emiten al hablar, toser o estornudar. No se conocen hasta ahora casos de gripe A por exposición a cerdos u otros animales.

¿Cuál es la característica principal de la GRIPE A?

El virus A tiene mayor poder de contagiosidad, con los datos disponibles hasta ahora se ha observado que se comporta de forma más leve que la gripe estacional y con menor tasa de complicaciones. El problema se deriva de su mayor contagiosidad, de ahí el mayor número de afectados y más complicaciones.

¿Cómo se puede PREVENIR el contagio de la GRIPE A?

El uso generalizado de mascarillas no ha demostrado gran efectividad para evitar la transmisión y en especial en espacios abiertos, sólo puede ser recomendable para las personas enfermas al estar en contacto con otras personas.

Es importante insistir más en las medidas preventivas de contagio habituales como no hacer vida social si existen síntomas y no frecuentar lugares públicos, sobre todo si están mal ventilados

En general, se han difundido las siguientes recomendaciones para evitar la transmisión:

- Cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar
- Permanecer en su domicilio mientras se encuentre mal, lavándose las manos con regularidad y mantener cierta distancia (1 metro) con personas sanas
- No fumar
- Evitar escupir en el suelo o en otras superficies expuestas al medio ambiente

Y para protegerse:

- Evitar el contacto estrecho con personas que presenten síntomas gripales
- Evitar tocarse la boca y nariz
- Lavarse las manos regularmente con agua y jabón
- Tener hábitos saludables (descanso, ejercicio físico y alimentación sana)

¿Durante cuánto tiempo existe riesgo de transmisión?

Se acepta un plazo desde 24 horas antes de comenzar los síntomas hasta 7 días después de haberse iniciado, en cualquier caso al menos hasta 24 horas tras cesar la sintomatología.

¿Qué son los grupos de alto riesgo y por qué se habla tanto de ellos?

En general, se relaciona con las personas que tienen mayor riesgo de desarrollar complicaciones debido a un menor nivel de defensas, de acuerdo con lo publicado por el Ministerio de Sanidad y Política Social incluye a:

- Embarazadas
- Personas de cualquier edad que presenten:
 - Enfermedades del corazón (excluidos los hipertensos –tensión arterial alta-)
 - Enfermedades respiratorias crónicas
 - Diabetes mellitus en tratamiento con fármacos
 - Insuficiencia renal moderada-grave
 - Enfermedades de la sangre y pacientes sin bazo
 - Enfermedades neuromusculares graves
 - Enfermedades hepáticas graves
 - Obesidad mórbida (“grandes obesidades”)
 - SIDA, tratamientos de quimioterapia y trasplantes
 - Niños/as y adolescentes menores de 18 años en tratamiento prolongado con ácido acetil salicílico

¿Sirve la vacuna de la gripe “de todos los años” para la GRIPE A?

No sirve, en las personas con indicación de vacunarse será precisa la administración independiente de vacu-

nas para ambos tipos de gripe. En el momento actual, se estima que para el otoño se dispondrán de vacunas de la gripe A, con autorización previa de la Organización Mundial de la Salud, la Agencia Europea y de la Agencia Española del Medicamento, una vez superados todos los criterios de seguridad que estos organismos establezcan.

¿Se considera la situación actual de alerta extrema?

NO. La situación de alerta y protocolos es la misma, a pesar de las muertes declaradas por la GRIPE A, éstas no superan a las causadas por la gripe anual estacional. Las gripes siempre causan mortalidad por las complicaciones asociadas y se mantienen todos los sistemas de vigilancia para detectar con rapidez cualquier cambio en la situación.

¿Últimas recomendaciones?

- Desde cualquier entidad sanitaria y por parte de todos los profesionales sanitarios, el ánimo y el fin es transmitir siempre una información clara y verdadera
- Las situaciones de alarmismo no conducen a ningún resultado, obrar siempre con sensatez, sentido común y responsabilidad. El comportamiento sereno, paciente y tranquilo de los pacientes con gripe A es esencial para que funcionen bien los servicios sanitarios
- Existen suficientes canales de información a través de un teléfono gratuito exclusivo 900 23 23 23
- Puede contactar por teléfono con su centro de salud, los profesionales sanitarios (administrativos, enfermeras y médicos) le atenderán
- Siga el consejo del personal sanitario, valorarán su cuadro así como la necesidad de atención a domicilio o en el centro de salud dentro del horario más adecuado

• Por la evolución observada hasta el momento actual, en la mayoría de los pacientes afectados bastará con guardar reposo, tomar líquidos y tratamiento de los síntomas con fármacos tipo Paracetamol

Puede consultar más información a través de Internet en:

- www.msc.es/servCiudadanos/alertas/gripeAH1N1.htm
- <http://twitter.com/infogripea>
- <http://www.facebook.es/>

informaciongripea

- www.jccm.es
- www.semergen.es

ofrecen información abierta de interés general

Información actualizada obtenida de:

- www.msc.es
- www.jccm.es
- www.semergen.es

Expresar el agradecimiento a los médicos del Grupo de Actividades Preventivas de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria y al Dr. José Manuel López-Abuin.



EL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA

Por: M^a del Pilar Villalobos Moreno -Ecologistas en Acción-

Si siguiendo la norma establecida en el número uno de nuestra revista, este mes toca hablar de aves, y para ello he elegido una de las que considero más endémica de nuestra península, es decir, tan solo vive en esta parte del mundo.

En el año 1972 se terminó el primer censo nacional de esta especie, y desde entonces hasta ahora no han cesado los trabajos tanto por parte de la Administración como por los grupos ecologistas para intentar mejorar las condiciones de vida de esta especie y el aumento del número de ejemplares.

Estuvo bastante tiempo sin considerarse una especie diferente de otras águilas similares, pero ahora, ya sabemos que se distingue de ellas por varios detalles taxonómicos, que la dan el nombre de Águila Imperial Ibérica (*Aquila adalberti*) para diferenciarla del otro Águila Imperial (*Aquila heliaca*) que vive al este de Europa y que no presenta las manchas blancas en los hombros como nuestra bellísima águila. Se trata de una especie perfectamente adaptada al bosque mediterráneo y en especial a alimentarse de conejos de monte (*Oryctolagus cuniculus*). Esta especialización la convierte en una especie muy frágil y en consecuencia de menos supervivencia que la de otras grandes rapaces.

Es un águila grande que llega a los dos metros de envergadura alar y a cuatro kg. de peso. Está dotada de fuerte pico y potentes garras adaptadas a la caza de presas, de tamaño no más grande que una liebre.

El color del plumaje de las águilas imperiales varía a lo largo de los primeros años, pasando del color pardo rojizo del primer año pardo amarillento del segundo, y el crema con algunas plumas marrones del tercer y cuarto año. Hacia los cinco

o seis años adquiere el color oscuro con las ya mencionadas p manchas blancas en los hombros que permite identificarlas en vuelo sin demasiada dificultad. Estas diferencias de coloración en el plumaje llevaron a los primeros naturalistas del siglo XIX, a pensar que se trataba de dos especies diferentes.

En el frío mes de Enero empiezan su parada nupcial. Comienzan con sus vuelos acrobáticos y voces de reclamo. Hacen los nidos en la copa de viejas encinas o alcornoques y ponen en ellos entre uno y cuatro huevos.



Pasados cuarenta y cinco días nacen los pollos, pero es raro que sobrevivan todos en el nido. Con las calores de los meses de julio y agosto empiezan sus primeros vuelos, permaneciendo alrededor del nido hasta septiembre que es cuando empiezan los vuelos de dispersión, y es aquí cuando comienza el periodo más crítico para las jóvenes águilas. Estos vuelos les permitirán adquirir fuerza, habilidad y experiencia, pero al mismo tiempo les hace afrontar numerosos peligros y supondrá la muerte de muchas de ellas, estimándose la mortandad en algunas zonas hasta en el 90 % de los individuos juveniles.

Nidifica principalmente en zonas de bosque mediterráneo; en formaciones mas o menos densas de enci-

nas, alcornoques, acebuches, tomillos labiérnagos, jaras etc.

Para la caza le gustan las zonas abiertas, estas zonas son también utilizadas por los jóvenes para su dispersión, y coinciden con los lugares de España donde el conejo es más abundante.

También puede nidificar en otro tipo de bosques como son los pinares, pero siempre disponiendo de cazaderos en zonas más abiertas y no muy alejadas.

Es un ave especializada en la captura de conejos, de manera que solo vive allí donde esta especie alcanza cierta abundancia y elige en la caza ejemplares enfermos y disminuidos, contribuyendo así a mantener sanas las poblaciones de sus presas.

Puede comer también animales muertos, si bien sus hábitos carroñeros se dan más en las etapas juveniles y de forma complementaria pueden cazar también perdices, liebres, anátidas, córvidos o lagartos

Es una de las aves más escasas del mundo. Actualmente tenemos una mínima parte de la que existió en épocas pasadas cuando se distribuían por toda la Península Ibérica y el norte de África

Hoy a excepción de dos parejas de reciente instalación en Portugal (desaparecida al menos una de ellas por disparos de "cazadores" furtivos en 2008), solo viven en el cuadrante suroccidental de España.

Una población tan escasa de estas rapaces hace que el riesgo de desaparición de la especie sea muy alto, por lo que en todos los catálogos de especies amenazadas nacionales e internacionales está catalogada como en peligro de extinción.

En la actualidad la tenemos instalada en cinco comunidades autónomas, Andalucía Castilla la Mancha, Castilla León, Extremadura y Madrid).

Gracias a las medidas de conservación y a las acciones emprendidas por administraciones, grupos conservacionistas y particulares, en los últimos 40 años, la población ha pasado de las 50 parejas existentes en los años 70 a las cerca de 170 de hoy. La vigilancia de nidos, la modificación de parte de los tendidos eléctricos, la alimentación a las parejas con bajos recursos alimenticios, o los convenios entre administraciones, ONG y propietarios de fincas para la mejora del hábitat de la especie, son parte de las iniciativas que ayudan a la mejora poblacional de la especie. No obstante este número de parejas reproductoras es un tamaño de población demasiado bajo, por lo que la especie sigue en serio peligro de extinción.

Existen zonas como Doñana (Huelva, Sevilla, Cádiz) y el Valle del Tietar (Toledo y Ávila) donde la población ha disminuido notablemente.

En el Valle del Tietar de diez parejas reproductoras existentes en los ochenta solo queda una. Esta se encuentra en el lado de Ávila, puesto que hace poco ha desaparecido de la vertiente toledana.

En Doñana, de las 15 parejas reproductoras de 1990 se han reducido a 8 en la actualidad.

Solo el 20% de los jóvenes consiguen alcanzar la edad adulta, la mortalidad se debe principalmente a la persecución en los cotos de caza, (disparos, venenos) y a la electrocución con tendidos eléctricos.

Otra de sus grandes amenazas es la escasez de conejos, ya que afecta notablemente a la supervivencia de los jóvenes y reduce la capacidad reproductora de los adultos.

En algunos cotos de caza se siguen utilizando cebos envenenados para eliminar especies como el zorro que teóricamente compiten con los cazadores por que se alimentan de perdices y conejos; esta práctica

además de ilegal es absurda y contraproducente que tiene múltiples efectos devastadores sobre el medio ambiente.

El veneno no solo mata a los zorros, sino a toda clase de animales carnívoros o carroñeros, eliminando a muchas especies que contribuyen a mantener saneado el campo porque se alimentan de animales enfermos o de cadáveres, evitando en ambos casos la propagación de enfermedades.

Entre 1979 y 2005 se encontraron envenenadas 79 águilas imperiales y se calcula que solo se encuentran el 15% de los individuos muertos, con lo que la cifra real en este periodo sería de 500 ejemplares.



Tras las electrocuciones, en la última década el veneno es la principal causa de mortandad de esta especie, además de representar uno de los mayores peligros para la conservación de otras muchas rapaces como el buitre negro, el alimoche o los milanos reales y negros. Las amplias zonas de campo despejadas con cierta abundancia del conejo son utilizadas por estas aves como cazaderos y con bastante frecuencia estas zonas están surcadas por grandes tendidos eléctricos que ellas utilizan como posaderos para dejarse caer sobre sus presas, con el consiguiente peligro de electrocución, ya que es fácil que el animal toque en dos puntos a la vez recibiendo así una descarga mortal.

El conejo de monte siempre fue una especie muy abundante en la Península Ibérica, a partir de 1954 la población disminuyó drásticamente debido a la mixomatosis. En 1980 cuando la población del conejo se empezaba a recuperar, apareció una nueva enfermedad epidémica vírica hemorrágica. La combinación de ambas enfermedades ha significado la desaparición de este lagomorfo de muchos de nuestros campos, los expertos estiman que en determinadas zonas han podido desaparecer entre el 70 y el 90% de los conejos que existían hace 50 años.

Esta desaparición supone el declive del águila imperial, al igual que ocurre con el Lince Ibérico (*Linx pardina*) especializado en la captura del conejo.

La intensificación de la agricultura ha cambiado el paisaje de nuestros campos, reduciendo la variedad de ambientes y disminuyendo la disponibilidad de alimento y refugio de muchas de las especies que sirven de sustento al Águila Imperial Ibérica.

La proliferación de la caza mayor ha significado por un lado un aumento de la densidad de ciervos, jabalíes y otros herbívoros de gran porte que compiten por el pasto con el conejo.

Y por último, la destrucción del hábitat por culpa del urbanismo salvaje y de la construcción de infraestructuras como autovías, urbanizaciones, centrales termosolares y fotovoltaicas, etc., está reduciendo las áreas donde el águila puede refugiarse.

Tras largos años de trabajos e incertidumbres, el futuro para esta singular y única especie parece mas positivo. Sin embargo, es necesario seguir trabajando, para entre todos, conservar su hábitat, incrementar sus poblaciones, y sobre todo, para mejorar la percepción que tenemos de esta ave rapaz, que debe ser para todos nosotros motivo de orgullo y satisfacción.

FOTOTECA

Traemos a la "Fototeca" de nuestra revista estas reliquias de más de cincuenta años de antigüedad cedidas por nuestros lectores, y que son testimonios de un tiempo pasado que a través de "Crónicas" hoy se hace presente



Partido de Fútbol 1970



Colegio 1957



Patio del Convento años 70

Fotografías cedidas por Socorro de la Cuadra Corcuera



D^a Águeda Gómez - 1924



Anastasia - 90 Años



*Artesanía
de la Madera*

Julián Moratino de la Cuadra

Avda. de Madrid, 26 - Batalla de Lepanto, 7
Teléf. 925 750 906 - Móvil: 679 40 86 52
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

El Dedal de Oro

MERCERIA - COLCHONERIA - HOGAR



*C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
Teléf. - Fax: 925 751 305*

45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)



*Posada de
La Celestina*

Tel.: 670 05 22 41
info@posadadelacelestina.es
www.posadadelacelestina.es
C/. Vedado Bajo, 7
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

POEMA A LA REVISTA CRÓNICAS

Tenemos el placer de transcribir esta carta que se ha recibido en la redacción enviada por D. Teodoro García, colaborador en nuestra página de poesía y gran entusiasta de nuestra revista a la que dedica este romance de "monaguillo" como él denomina.

Con nuestro respeto y cariño a don Teodoro aquí está su carta y su romance

Mi estimado Benjamín:

Tras el previo frontispicio, y habiéndome empapado con la lectura de la separata de Crónicas nº 11, dedicada al insigne D. Rafael Fernández Pombo (q.e.p.d.), por tu parte, expreso:

1º-La excelencia de la separata y su contenido.

2º-Una vacilante decisión a enviarte estos versos en romance de "monaguillo", y pudoroso ante las cimas "cardenalicias" entre las que vuestro grupo se mueve y comparte, afortunadamente.

3º-Sobre el tema de la autenticidad de la firma de Fernando de Rojas en la copia de su testamento, es lo que me impulsa después de leer el artículo de D. Pedro Velasco, a componer:

La verdad y su luz

=====

Dando fe de mi persona,
soy lector ilusionado
de Crónicas, la revista,
que cada trimestre largo,
deleitando me entretiene
con su cultural calado;
llega hasta aquí remitida,
por quien sigue mi entusiasmo.

Con los asuntos que empaca
en sus contenidos varios,
me alimento con fruición
de porciones y bocados;
ahora, la número once,
se remece entre mis manos,
y en secuencia de la misma,
leo a don Pedro Velasco.

Una sonrisa benéfica
se dibuja por mis labios...
doy enhorabuena al equipo
sin duda, bien conjuntado:
a Doroteo Palomo,
a tí, Benjamín de Castro,
y a todos, sin merma alguna,
¡Gracias! por vuestro trabajo.

El caso del testamento
de Rojas -genial pueblano-
y los amenos artículos
al respecto publicados,
apuntaron conclusiones
de muy alto perfil y rango;
pues, de su puño, la firma,
era el tesoro encontrado.

No importa que, por experto,
-visto el escrito signado-
dictamine su pericia,
que es notarial garabato;
los seguidores de Crónicas,
con júbilo celebramos
el creer la firma, auténtica,
y singular el hallazgo.

Mérito tiene el estudio,
tesón sobra a vuestros pasos,
recurriendo a autoridades
e indagando por legajos;
que Clío os lo recompense,
pues, ni es vano, ni es fracaso,
cuando su luz, la Verdad,
añade al arduo trabajo.

=====

Recibe mi saludo afectuoso, y disculpa este hurto a tu tiempo, tan variada y extensamente distribuido y regalado.



En Madrid, 15 septiembre 2009.

TEODORO GARCÍA J.

50 Aniversario

Queremos Celebrarlo contigo

El Nogal

Con motivo de nuestro **50 Aniversario**, si te casas en 2010 y reservas antes del 31 de diciembre de 2009:

- Te **mantenemos los precios actuales**
- Te **regalamos el coctel de bienvenida y la barra libre.**

Y si celebras tu boda en viernes, además del coctel y la barra libre, te hacemos un **5 % de Descuento** en el precio del menu.



Visita nuestra web

www.restauranteelnogal.com

Avda. de Madrid, 6

Asador - Teléf.: 925 751 502

Salones - Teléf.: 925 750 505

La Puebla de Montalbán (Toledo)



Colegio "Fernando de Rojas" Equipo de fútbol
Cachele-Carmelo-Emiliano-Carillo-Varona-
El Chato-Higinio-Jose-El Sepulvedana-El Cheri-
Santiago "comino".
AÑO: 1964.

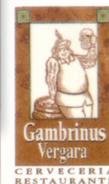
Banda de Música 1925 - 30

Foto cedida por Fermín de los Reyes Cárdenas

Foto cedida por Santiago Morón



D. Benjamín y sus Alumnos - 1957 -



Especialidades:

- Platizo de berberechos, gambas y mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platizo de chuletitas de cordero lechal.

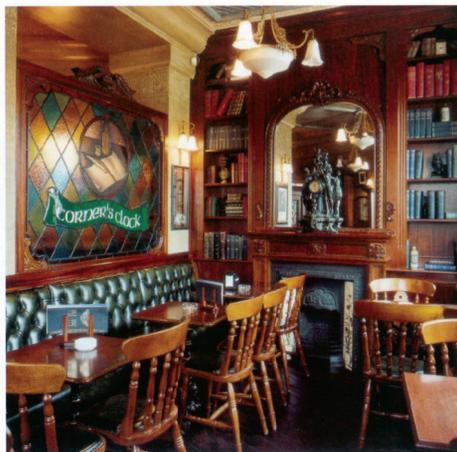
Príncipe de Vergara, 280 • 28016 Madrid
Tel.: 91 350 86 48



Especialidades:

- Pescadito frito.
- Pescados al horno y a la sal.
- Carnes rojas.
- Postres caseros.
- Gran bodega.

Plaza del Perú, 4 y 5 • 28016 Madrid
Tel.: 91 345 50 12 Aparcacoches



Especialidades:

- Patés y quesos.
- Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos.
- Cervezas de importación.
- Música Celta.

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrid
Tel.: 91 343 12 34



Hemos traído un trozo de Irlanda a Madrid para que disfrutes como los dios de "Nuestros Productos".

Puerto Rico, 35
28016 Madrid
Tel.: 91 359 90 00